



**UNAP**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS  
MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

**ANÁLISIS DEL SECTOR FINANCIERO DE LA  
REGIÓN LORETO, PERIODO 2011 - 2015**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE  
MAESTRO EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

**AUTOR(ES): INGRITH YOSHIRO PANDURO TORRES  
GABRIELA MÉNDEZ AGUILAR**

**ASESOR(ES): Dr. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR  
Mgr. JESÚS HERMES RAMÍREZ ENRIQUE**

**IQUITOS – PERÚ  
2017**



**UNAP**

*Escuela de Post Grado  
Oficina de Asuntos Académicos*



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**

Con **Resolución Directoral N° 0498-2017-EPG-UNAP**, se autoriza la sustentación de la tesis: **“ANÁLISIS DEL SECTOR FINANCIERO DE LA REGION LORETO PERIODO 2011 - 2015”** designando como jurados a los siguientes profesionales:

Dr. Ronel Enrique Gratelli Tuesta	Presidente
Mgr. Manuel Ignacio Núñez Horna	Miembro
Mgr. Víctor Arturo Jesús Castillo Canani	Miembro

A los Ocho días del mes de Julio del 2017, a horas 12:30 p.m., en el Auditorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se constituyó el Jurado Evaluador y dictaminador, para presenciar y evaluar la sustentación de la tesis: **“ANÁLISIS DEL SECTOR FINANCIERO DE LA REGION LORETO PERIODO 2011 - 2015”** presentado por las egresadas: **INGRITH YOSHIRO PANDURO TORRES** y **GABRIELA MÉNDEZ AGUILAR**, como requisito para optar el Grado Académico de **MAGISTER EN GESTIÓN EMPRESARIAL**, que otorga la UNAP de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

Después de haber escuchado la sustentación y luego de formuladas las preguntas, éstas fueron:

*RESPONDIDAS SATISFACTORIAMENTE*

El Jurado, después de la deliberación correspondiente en privado, llegó a las siguientes conclusiones, la sustentación es:

- Aprobado como: a) Excelente ( ) b) Muy bueno (X) c) Bueno ( )
- Desaprobado: ( )

Observaciones : *NINGUNA*


A Continuación, el Presidente del Jurado, dio por concluida la sustentación, siendo las *02:00* p.m. del Ocho de Julio del 2017; con lo cual, se le declara a las sustentantes *A.P.T.A.S* para recibir el Grado Académico de **MAGISTER EN GESTIÓN EMPRESARIAL**

Dr. Ronel Enrique Gratelli Tuesta  
**Presidente**

Mgr. Manuel Ignacio Núñez Horna  
**Miembro**

Mgr. Víctor Arturo Jesús Castillo Canani  
**Miembro**

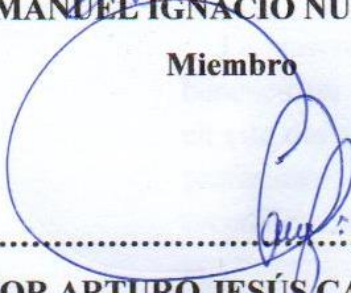
TESIS APROBADA EN SUSTENTACIÓN PÚBLICA DEL DÍA 08 DEL MES  
JULIO DEL AÑO 2017 EN EL AUDITORIO DE LA ESCUELA DE  
POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA  
PERUANA, EN LA CIUDAD DE IQUITOS – PERÚ.



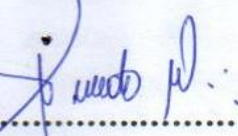
.....  
**Dr. RONEL ENRIQUE GRATELLI TUESTA**  
Presidente



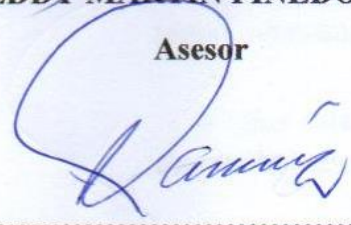
.....  
**Mgr. MANUEL IGNACIO NUÑEZ HORNA**  
Miembro



.....  
**Mgr. VÍCTOR ARTURO JESÚS CASTILLO CANANI**  
Miembro



.....  
**Dr. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR**  
Asesor



.....  
**Mgr. JESÚS HERMES RAMÍREZ ENRIQUE**  
Asesor

## **DEDICATORIA**

La presente Tesis está dedicada a mi Dios Jehová por brindarme salud, vida y la oportunidad de haber culminado exitosamente este reto en mi formación profesional. A mis padres Andrea y Edgard por ser mi sostén en todo momento y enseñarme que con esfuerzo podemos lograr nuestros objetivos. A mi hija Hannah y sobrino Emiliano que iluminan nuestra existencia. A mi compañero de vida y hermanos por su apoyo incondicional.

A ellos esta tesis magistral, que sin ellos, esto no hubiese podido ser.

Ingrith Yoshiro Panduro Torres.

La presente tesis está dedicada a Dios, por bendecir mi vida y permitirme estar presente en este día tan importante para mi formación profesional. A mi madre por su apoyo incondicional, por ser el pilar de mi familia y por orientarme en todo momento de mi vida. A mi padre, aunque no estemos juntos físicamente y nos faltaron momentos para disfrutar, sé que éste momento sería uno muy especial para los dos, pues fue tú voz que me impulso a seguir este logro, sé lo orgulloso que estaría, a mi hermana y sobrino por estar conmigo y ser el motivo que me inspira a seguir avanzando académicamente.

A ellos esta tesis magistral, que sin ellos, esto no hubiese podido ser.

Gabriela Méndez Aguilar.

## AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por protegernos durante todo nuestro camino y darnos fuerzas para superar obstáculos y dificultades a lo largo de toda nuestra vida.

A nuestros amados padres, por ser el motor y motivo de nuestro crecimiento profesional y personal.

A nuestros Asesores de Tesis, **Dr. FREDDY MARTÍN PINEDO MANZUR**, y **Mgr. JESUS HERMES RAMIREZ ENRIQUE**; quienes gozan de gran reconocimiento como maestros e investigadores, por brindarnos cada uno su tiempo, conocimientos, esfuerzo y labor de coordinación y supervisión para lograr desarrollar capacidades y competencias en la culminación de la presente investigación.

Las Autoras.

# **ANÁLISIS DEL SECTOR FINANCIERO DE LA REGIÓN LORETO, PERIODO 2011 - 2015**

Ingrith Yoshiro Panduro Torres

Gabriela Méndez Aguilar

## **RESUMEN**

El comportamiento del sector financiero de la región Loreto guarda estrecha relación con la evolución de la economía regional, nacional e internacional, la que es analizada a través del desarrollo de los créditos, los depósitos y la tasa de morosidad. La economía de Loreto se basa principalmente en actividades extractivas, ocupando el primer lugar la actividad petrolera seguida de la forestal, sectores que se han visto afectados desde el año 2014.

El objetivo de la presente tesis magistral fue analizar la evolución del sector financiero de la región Loreto, en el periodo 2011 – 2016. Para ello, se llevó a cabo la presente investigación de tipo Descriptivo y de diseño No Experimental, analizando la significancia estadística y la determinación de las Variables Independientes (créditos, depósitos y tasa de morosidad) en la Variable Dependiente (evolución del sector financiero).

Luego del análisis y discusión de los resultados, se pudo comprobar que los créditos evolucionaron positivamente al igual que los depósitos. Pero, se debe destacar que los créditos son superiores en 95.57% a los ahorros, lo que demuestra que la diferencia en la intermediación es capital de las instituciones financieras. Se destaca un crecimiento de la tasa de morosidad por encima del 5.00% a partir del año 2014, debido a la crisis económica regional derivada de la semiparalización del sector “Hidrocarburos” y del sector “Forestal”, principales actividades que dinamizan la economía regional.

**Palabras Clave:** Sector Financiero, Créditos, Depósitos, Tasa de Morosidad, Evaluación Crediticia, Asesoría Financiera, Actividades Extractivas, Crisis Económica.

**ANALYSIS OF THE FINANCIAL SECTOR OF THE LORETO REGION,  
PERIOD 2011 - 2015**

Ingrith Yoshiro Panduro Torres

Gabriela Méndez Aguilar

**ABSTRACT**

The behavior of the financial sector in the Loreto region is closely related to the evolution of the regional, national and international economy, which is analyzed through the development of loans, deposits and the default rate. The economy of Loreto is mainly based on extractive activities, with the first place being the oil activity followed by forestry, sectors that have been affected since the year 2014.

The objective of this master thesis was to analyze the evolution of the financial sector of the Loreto region, in the period 2011 - 2016. For this purpose, the present research was carried out of Descriptive and Non-Experimental design, analyzing the statistical significance and the determination of the Independent Variables (credits, deposits and delinquency rate) in the Dependent Variable (evolution of the financial sector).

After the analysis and discussion of the results, it was possible to verify that the credits evolved positively as well as the deposits. However, it should be noted that loans are 95.57% higher than savings, which shows that the difference in intermediation is the capital of financial institutions. The growth rate of the default rate above 5.00% from 2014 onwards is due to the regional economic crisis resulting from the semi-privatization of the "Hydrocarbons" sector and the "Forestry" sector, the main activities that boost the regional economy.

**Key Words:** Financial Sector, Credits, Deposits, Delinquency Rate, Credit Assessment, Financial Advising, Extractive Activities, Economic Crisis.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

	<b>Pag.</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
1.1. INTRODUCCIÓN -----	1
1.2. PROBLEMA DE INVESTIGACION -----	2
1.3. OBJETIVOS: general y específicos -----	4
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>2.1. MARCO TEÓRICO -----</b>	<b>5</b>
2.1.1. Antecedentes. -----	5
2.1.2. Bases Teóricas. -----	17
2.1.3. Marco Conceptual. -----	24
2.1.4. Marco Legal. -----	28
<b>2.2. DEFINICIONES OPERACIONALES -----</b>	<b>32</b>
<b>2.3. HIPÓTESIS -----</b>	<b>33</b>
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>3. METODOLOGÍA -----</b>	<b>34</b>
3.1. Método de investigación. -----	34
3.2. Diseños de investigación. -----	34
3.3. Población y muestra. -----	34
3.4. Técnicas e instrumentos. -----	35
3.5. Procedimientos de recolección de datos. -----	35
3.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos. -----	36
3.7. Protección de los derechos humanos. -----	36
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>RESULTADOS. -----</b>	<b>37</b>
<b>CAPÍTULO V</b>	
<b>DISCUSIÓN. -----</b>	<b>60</b>



<b>CAPÍTULO VI</b>	
<b>PROPUESTA. -----</b>	<b>70</b>
<b>CAPÍTULO VII</b>	
<b>CONCLUSIONES. -----</b>	<b>71</b>
<b>CAPÍTULO VIII</b>	
<b>RECOMENDACIONES. -----</b>	<b>73</b>
<b>CAPÍTULO IX</b>	
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFIA. -----</b>	<b>74</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

	Pag
<b>Cuadro 1:</b> Loreto: Saldos de Creditos Otorgados, Periodo 2011 -----	38
<b>Cuadro 2:</b> Loreto: Saldos de Creditos Otorgados, Periodo 2012 -----	40
<b>Cuadro 3:</b> Loreto: Saldos de Creditos Otorgados, Periodo 2013 -----	41
<b>Cuadro 4:</b> Loreto: Saldos de Creditos Otorgados, Periodo 2014 -----	43
<b>Cuadro 5:</b> Loreto: Saldos de Creditos Otorgados, Periodo 2015 -----	44
<b>Cuadro 6:</b> Loreto: Saldos de Depositos del Sistema Financiero, Periodo 2011 -----	46
<b>Cuadro 7:</b> Loreto: Saldos de Depositos del Sistema Financiero, Periodo 2012 -----	47
<b>Cuadro 8:</b> Loreto: Saldos de Depositos del Sistema Financiero, Periodo 2013 -----	49
<b>Cuadro 9:</b> Loreto: Saldos de Depositos del Sistema Financiero, Periodo 2014 -----	50
<b>Cuadro 10:</b> Loreto: Saldos de Depositos del Sistema Financiero, Periodo 2015 -----	52
<b>Cuadro 11:</b> Loreto: Tasa de Morosidad del Sistema Financiero, Periodo 2011 -----	53
<b>Cuadro 12:</b> Loreto: Tasa de Morosidad del Sistema Financiero, Periodo 2012 -----	54
<b>Cuadro 13:</b> Loreto: Tasa de Morosidad del Sistema Financiero, Periodo 2013 -----	56
<b>Cuadro 14:</b> Loreto: Tasa de Morosidad del Sistema Financiero, Periodo 2014 -----	57
<b>Cuadro 15:</b> Loreto: Tasa de Morosidad del Sistema Financiero, Periodo 2015 -----	58
<b>Cuadro 16:</b> Loreto: Destino de los Creditos del Sistema Financiero, Periodo 2011 – 2015 -----	61
<b>Cuadro 17:</b> Loreto: Tipos de Deposito del Sistema Financiero, Periodo 2011 – 2015 -----	63
<b>Cuadro 18:</b> Loreto: Promedio de Creditos Otorgados Periodo 2011 – 2015	64
<b>Cuadro 19:</b> Loreto: Saldo de los Creditos del Sistema Financiero segun Intitución Otorgante, Periodo 2011 – 2015 -----	65
<b>Cuadro 20:</b> Loreto: Promedio de Despositos del Sistema Financiero, Periodo 2011 – 2015 -----	66
<b>Cuadro 21:</b> Loreto: Saldo de los Depositos del Sistema Financiero segun Institución Periodo 2011 – 2015 -----	67
<b>Cuadro 22:</b> Loreto: Tasa de Morosidad promedio del sistema Financiero Periodo 2011 – 2015 -----	69

## ÍNDICE DE GRAFICOS

	Pag
<b>Grafico 1:</b> Loreto: Saldos de Creditos Otorgados, Periodo 2011 -----	38
<b>Grafico 2:</b> Loreto: Saldos de Creditos Otorgados, Periodo 2012 -----	40
<b>Grafico 3:</b> Loreto: Saldos de Creditos Otorgados, Periodo 2013 -----	42
<b>Grafico 4:</b> Loreto: Saldos de Creditos Otorgados, Periodo 2014 -----	43
<b>Grafico 5:</b> Loreto: Saldos de Creditos Otorgados, Periodo 2015 -----	45
<b>Grafico 6:</b> Loreto: Saldos de Depositos del Sistema Financiero, Periodo 2011 -----	46
<b>Grafico 7:</b> Loreto: Saldos de Depositos del Sistema Financiero, Periodo 2012 -----	47
<b>Grafico 8:</b> Loreto: Saldos de Depositos del Sistema Financiero, Periodo 2013 -----	49
<b>Grafico 9:</b> Loreto: Saldos de Depositos del Sistema Financiero, Periodo 2014 -----	51
<b>Grafico 10:</b> Loreto: Saldos de Depositos del Sistema Financiero, Periodo 2015 -----	52
<b>Grafico 11:</b> Loreto: Tasa de Morosidad del Sistema Financiero, Periodo 2011 -----	54
<b>Grafico 12:</b> Loreto: Tasa de Morosidad del Sistema Financiero, Periodo 2012 -----	55
<b>Grafico 13:</b> Loreto: Tasa de Morosidad del Sistema Financiero, Periodo 2013 -----	56
<b>Grafico 14:</b> Loreto: Tasa de Morosidad del Sistema Financiero, Periodo 2014 -----	57
<b>Grafico 15:</b> Loreto: Tasa de Morosidad del Sistema Financiero, Periodo 2015 -----	59
<b>Grafico 16:</b> Loreto: Destino de los Creditos del Sistema Financiero, Periodo 2011 – 2015 -----	62
<b>Grafico 17:</b> Loreto: Tipos de Deposito del Sistema Financiero, Periodo 2011 – 2015 -----	63
<b>Grafico 18:</b> Loreto: Promedio de Creditos Otorgados Periodo 2011 – 2015	64
<b>Grafico 19:</b> Loreto: Saldo de los Creditos del Sistema Financiero segun Intitución Otorgante, Periodo 2011 – 2015 -----	65
<b>Grafico 20:</b> Loreto: Promedio de Despositos del Sistema Financiero, Periodo 2011 – 2015 -----	67
<b>Grafico 21:</b> Loreto: Saldo de los Depositos del Sistema Financiero segun Institución Periodo 2011 – 2015 -----	68
<b>Grafico 22:</b> Loreto: Tasa de Morosidad promedio del sistema Financiero Periodo 2011 – 2015 -----	69

## CAPÍTULO I

### 1.1. INTRODUCCIÓN.

La economía de la región Loreto se mueve principalmente por la actividad del sector hidrocarburos, caracterizado por la exploración y explotación de petróleo. Ello trae consigo una dinámica económica en las industrias conexas o relacionadas (formación de clusters), tales como proveedores de maquinaria, equipo, materiales, recursos humanos, proveeduría de alimentos, transporte, etc. Pero, en los últimos dos años el sector ha entrado en crisis por la caída internacional del precio del petróleo, problemas legales para renovar los contratos con las empresas operadoras de los diferentes lotes, conflictos sociales con las comunidades nativas, entre los más importantes.

El segundo sector económico de mayor importancia es el maderero, que consiste en la extracción, transformación y venta de maderas, tanto en el mercado local como en el internacional. Pero, la entrada en vigencia de la Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre, sobre todo en el tema de control de la extracción, vino a paralizar la actividad, de la cual dependen 30,000 familias aproximadamente.

Lo anteriormente descrito afectó notablemente a las familias amazónicas, traduciéndose en una caída de la renta familiar, situación que se vio reflejada en un incremento de la morosidad en el sistema financiero regional; ya que, los clientes de los bancos que había obtenido préstamos pues ahora se encontraban con una reducción notable de sus ingresos, trayendo como consecuencia que no puedan cumplir con los compromisos obtenidos de la banca y financieras, traduciéndose en un incremento de la morosidad.

La estructura de esta investigación se detalla en el Índice, mostrando total coherencia entre un capítulo y otro con la finalidad de demostrar la Hipótesis General planteada, así como las Hipótesis Específicas. Luego, se estudian los datos y se validan las hipótesis para, posteriormente, arribar a las Conclusiones y Recomendaciones, en los respectivos capítulos que conforman la presente investigación.

## **1.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.**

Todo país procura tener un sector financiero sólido y confiable pues ello contribuye a dinamizar la economía. El sector financiero está conformado por bancos comerciales, cajas municipales de ahorro y crédito, financieras, cooperativas, microfinancieras, entre otras. La característica principal de este sector radica en el otorgamiento de créditos para compra de mercadería, compra de maquinaria, ampliación del local, capital de trabajo, para consumo, personales, etc.; es decir, es una herramienta que impulsa el crecimiento económico del país. Por otro lado, están los depósitos de los entes superavitarios o que tienen un excedente de liquidez, y buscan una institución bancaria o financiera capaz de pagarle buenos intereses para dejar su dinero. Asimismo, la tasa de morosidad es otro de los componentes del sistema financiero que surge como reflejo del cumplimiento de los compromisos adquiridos por los usuarios de préstamos.

En el Perú, el sistema financiero se ha visto fortalecido en los últimos años debido a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y Administradora de Fondos de Pensiones, que ha permitido dar la seguridad y estabilidad legal para que los bancos y demás instituciones financieras puedan desarrollarse adecuadamente y consolidar su posición en el mercado. Muestra un crecimiento sostenido del crédito y los ahorros, y la tasa de morosidad se mantiene en 3% de las colocaciones. Sin lugar a dudas, el desenvolvimiento del Producto Bruto Interno (PBI) se ve influenciado directamente por el sector financiero.

### **1.2.1. PROBLEMA GENERAL.**

La economía de la región Loreto depende en gran parte de la hidrocarburos las principales. Pero, este sector se ha visto afectado en los últimos años por la caída del precio internacional del petróleo, la inestabilidad jurídica y política producto del desconocimiento de gobierno del contrato firmado con operadores privados del Lote 192, y la reversión para que lo opere Petroperú, la inactividad y falta de recursos invertidos en exploración, entre otros, trajo consigo una crisis muy fuerte con la semiparalización de esta actividad, acarreando a las empresas y agentes relacionados (cluster), ya que alrededor de esta actividad existen una serie de empresas naturales y jurídicas, que proveen de bienes y servicios. No esta demás mencionar que es una de las principales fuentes de empleo de la región.

Todo ello hizo que crezca el desempleo producto de la menor actividad de las empresas petroleras, que crezca el crédito otorgado por los bancos e instituciones financieras, caiga el ahorro, y se incremente la tasa de morosidad del sistema financiero de Loreto.

En tal sentido, el Problema General queda planteado de la siguiente manera: ¿Cuál fue el análisis de la evolución del sector financiero de la región Loreto, en el Periodo 2011 – 2015?

**PROBLEMAS** actividad petrolera, siendo la exploración y explotación de

### **1.2.2. ESPECÍFICOS**

1. ¿Cuál fue el comportamiento de los créditos del sector financiero de la región Loreto, en el periodo 2011 – 2015?
2. ¿Cuál fue la evolución de los depósitos del sector financiero de la región Loreto, en el periodo 2011 – 2015?
3. ¿Cuál fue el comportamiento de la tasa de morosidad del sector financiero de la región Loreto, en el periodo 2011 – 2015?

### **1.3. OBJETIVOS.**

#### **1.3.1. OBJETIVO GENERAL.**

Analizar la evolución del sector financiero de la región Loreto, en el periodo 2011 – 2015.

#### **1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

1. Determinar el comportamiento de los créditos del sector financiero de la región Loreto, en el periodo 2011 – 2015.
2. Estudiar la evolución de los depósitos del sector financiero de la región Loreto, en el periodo 2011 – 2015.
3. Determinar el comportamiento de la tasa de morosidad del sector financiero de la región Loreto, en el periodo 2011 – 2015.

## CAPÍTULO II

### 2.1. MARCO TEÓRICO.

#### 2.1.1 ANTECEDENTES.

CASTRO, César (2015), en la investigación realizada para el Banco Central de Reserva del Perú denominada *“Riesgo Sistémico en el Sistema Financiero Peruano”*, da a conocer que: “A raíz de la crisis financiera de 2007 a 2009, las autoridades de política encargadas de la estabilización financiera han resaltado la importancia sistémica de las instituciones financieras en el sector financiero y la economía en general. Instituciones cuya situación de estrés o quiebra podrían tener impactos negativos significativos en el sistema financiero y el sector real, empujando a la economía hacia una recesión profunda y prolongada. En tal sentido, las políticas macroprudenciales son diseñadas para velar por la estabilidad de la economía como un todo, en contraste con el enfoque microprudencial centrado en la estabilidad individual de cada institución financiera. De acuerdo con Borio (2011), el enfoque macroprudencial toma al riesgo como elemento endógeno respecto al comportamiento colectivo de todas las instituciones financieras, mientras que el enfoque microprudencial trata al riesgo como un elemento exógeno respecto al comportamiento de cada institución y del sistema en general. Por otro lado, la literatura, por ejemplo, Biblio y otros (2011), plantea que el apalancamiento y la interconexión son elementos importantes a tomar en cuenta en el estudio de riesgo sistémico. En este contexto, este documento aplica una medición de riesgo enfocado a capturar las externalidades dentro del sistema financiero generados por fenómenos de apalancamiento, tamaño e interconexión”. Esta investigación se relaciona con la presente tesis magistral, en el sentido que en ésta se evalúan los dos factores, macroprudencial y



microprudencia, y cómo afectan a los créditos, depósitos y tasa de interés del sistema financiero de Loreto, en el periodo 2011 – 2015.

La **ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERÚ – ASBANC (2015)**, publicó el artículo *“Balance de la Banca Peruana 2015”*, en el que dan a conocer que: “Durante el 2015 las principales variables e indicadores financieros de la banca peruana continuaron registrando cifras positivas. Un resultado que refleja el compromiso de los agentes de esta actividad económica por seguir apoyando el desarrollo del país de manera responsable, manteniendo un sistema solvente, sólido y líquido. En ese sentido, en un escenario de crecimiento económico, disminución de la pobreza, aumento de la clase media, entre otros aspectos positivos del desempeño del país, las empresas bancarias continuaron otorgando créditos a los diferentes segmentos del mercado. Así, al cierre del penúltimo mes del 2015, la cartera de créditos de la banca peruana siguió su tendencia positiva y sumó más de S/. 226,000 millones. Un resultado que evidenció un crecimiento de 10% respecto a similar mes del 2014. Es importante destacar que esta expansión fue impulsada por el dinamismo que muestra la entrega de préstamos en soles (+36%), el que se vio atenuado por el descenso del financiamiento en dólares (-20%). Asimismo, de las cifras analizadas se observa un ligero repunte de los créditos en los últimos meses. Un efecto que se asocia al mejor comportamiento de la economía, que muestra tasas de crecimiento más altas en comparación con las de inicio de año. El buen desenvolvimiento de los créditos permitió que el ratio de penetración de la banca, medido como créditos respecto a PBI del país, aumente y registre una cifra cercana al 38% al finalizar el 2015. Este resultado es mayor en 4 puntos porcentuales al observado en el 2014. Sin embargo, a pesar de este avance, aún se encuentra por debajo de los niveles de inclusión financiera que presentan otros países de la región. Así, por ejemplo, Chile muestra un porcentaje

mayor al 80%, Brasil se encuentra cercano al 60%, mientras que Colombia está por encima del 45%. Por ello, aumentar los ratios de inclusión financiera en el Perú es el gran reto que tiene la industria bancaria en los próximos años. Siendo consciente de que la actividad crediticia de las empresas del sistema financiero es fundamental para impulsar el crecimiento económico del país, la banca mantiene un estricto control de la calidad de sus préstamos a través de una adecuada evaluación y monitoreo del riesgo. Ello, sumado al cumplimiento estricto de las medidas que la SBS dicta con el fin de reforzar la solidez del sector. En ese sentido, si bien se evidenció un leve incremento del ratio de morosidad de la industria bancaria en el 2015 -que se explica principalmente por el deterioro de la cartera de créditos de algunos segmentos del mercado, como medianas y pequeñas empresas, como resultado del menor crecimiento de la economía, que repercute negativamente en la actividad productiva, especialmente de las unidades económicas más sensibles, afectando su capacidad de pago- se debe resaltar que el aumento del financiamiento bancario se dio manteniendo una cartera de créditos de calidad, con bajos niveles de morosidad, cercanos a 2.6%. Es importante mencionar que el nivel de morosidad en el Perú es menor a lo observado en varios países de América Latina. Así, por ejemplo, Brasil muestra un indicador mayor al 5%, mientras que Colombia por encima del 3%; esto a pesar de que en el Perú se tiene una metodología de cálculo más exigente. De otro lado, se debe destacar que la banca peruana registró ratios de liquidez por encima de los requeridos por el ente supervisor. A ello se suma los niveles de provisiones adecuados, lo que refleja y refuerza la solidez del sector. Así, las instituciones bancarias mantuvieron un ratio de cobertura (provisiones constituidas con relación a las provisiones requeridas) mayor al 120%. Adicionalmente, es importante hacer hincapié de que la banca peruana realiza provisiones procíclicas, las cuales se establecen en períodos de auge económico, y que sirven

como un 'ahorro de recursos' en épocas de abundancia, que pueden necesitarse posteriormente en épocas de menor crecimiento. De este modo, se apunta a que las entidades del sistema financiero internalicen el entorno macroeconómico y sus efectos en sus operaciones.

En línea con lo anterior, el ratio de liquidez en moneda nacional mostró un porcentaje mayor al 28% en noviembre del presente año, mientras que el ratio de liquidez en moneda extranjera fue cercano al 46%, ubicándose ambas cifras por encima de los mínimos exigidos por la SBS para soles y dólares, de 8% y 20%, respectivamente. Asimismo, entre las principales fortalezas del sistema bancario peruano, están sus adecuados niveles de capital, los cuales cumplen con la normativa interna actual, así como con las recomendadas por el Comité de Supervisión de Basilea. De esta manera, el ratio de capital global, que refleja el grado de solvencia de las entidades financieras, es decir el patrimonio efectivo que disponen para hacer frente a posibles fluctuaciones negativas del ciclo económico en función al perfil de riesgo de su negocio, se ubicó en alrededor de 14%, por encima del 10% que exige la SBS y el 8% que recomienda Basilea. La fortaleza patrimonial que muestra la banca peruana, le permite seguir incrementando su cartera crediticia, considerando los aún bajos niveles de inclusión financiera del país, y atender nuevos mercados, en un entorno de crecimiento económico”.

Este artículo se relaciona con la presente tesis magistral en el sentido que, en ésta, también se hace un análisis del sector financiero, pero en este caso de la región Loreto, en el periodo 2011 – 2015.

**PINEDO MANZUR, Freddy Martín (2015)**, en el artículo denominado *“Cruzando la Frontera Colombiana”*, publicado en la revista especializada Exportando.Pe N° 15, señala que las zonas de frontera propician una dinámica comercial muy activa, ya que es donde confluyen poblaciones que incentivan el intercambio

comercial. Así sucede con el comercio fronterizo entre Perú y Colombia, en la zona del Trapecio Amazónico, que muestra un comportamiento muy positivo debido a la creciente demanda de productos peruanos, como se ha podido comprobar en recientes trabajos de prospección. Pero, no existen instituciones bancarias y financieras que faciliten la bancarización de la referida zona, y mucho menos la intermediación. De esta manera, los comerciantes tienen que trasladar el dinero en efectivo desde la localidad fronteriza de Santa Rosa hasta Iquitos, para llevar a cabo la compra de mercadería. En estas circunstancias, frecuentemente sufren asaltos durante el traslado despojándoles del dinero en efectivo con la consecuente pérdida de capital. El año 2014, el gobierno del Perú anunció la creación del Banco de la Nación en la localidad de Santa Rosa (trapecio amazónico), para suplir la ausencia bancaria y financiera del Estado, pero hasta el momento no lo ha hecho. El flujo comercial de productos peruanos se realiza por vía fluvial desde Iquitos (Perú) hasta la zona de frontera, y tienen como destino las ciudades de Leticia (Colombia), Tabatinga (Brasil) y Benjamín Constant (Brasil). Es muy común encontrar en las góndolas de los supermercados de estas ciudades productos de alimentos peruanos como: leche en lata y caja, yogur, embutidos, queso, conservas de pescado en graded, filete y lomo, en aceite vegetal y agua con sal; además, pescado en salsa de tomate. Este mercado también demanda pescado fresco y congelado de los denominados “grandes bagres” (dorado, doncella o pintadilla). Existe también un notable consumo de ají charapita en conserva al natural (enteros), crema, tipo tabasco y en polvo; así como pulpa de diferentes frutas amazónicas, como camu camu, guayaba, cocona y acaí. En cuanto a bebidas, el mercado fronterizo también demanda néctares y jugos de frutas en cajas, bebidas gaseosas y conocidas marcas de cerveza. Además, los habitantes del Trapecio Amazónico cada vez requieren más materiales de construcción peruanos, como varillas de fierro,

cemento, sanitarios, mayólicas y drywall. Asimismo, los compradores colombianos demandaron peces ornamentales vivos, constituyéndose en uno de los productos más transados. Este artículo se relaciona con la presente tesis magistral, en el sentido que en ella se señala que entre los mercados de destino de la exportación de combustibles y productos agropecuarios figura Colombia, mercado que debe ser aprovechado adecuadamente dada la cercanía existente, pero que se ve dificultado por que no existen instituciones bancarias y financieras en la zona de frontera. Por lo tanto, la bancarización es nula.

**MORALES GALLO, José Antonio (2014)**, en su tesis doctoral denominada *“Comportamiento del Sistema Bancario y sus Efectos en la Economía y las Finanzas”*, presentada en la Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de la Universidad de San Martín de Porres, precisa que “la tesis desarrollada aborda el rol monetario de los bancos, agentes intermediarios financieros que utilizan los activos líquidos en forma de depósitos bancarios para financiar las inversiones ilíquidas de los prestatarios. Los bancos y entidades financieras pueden crear liquidez porque no es necesario mantener todos los fondos depositados en forma de activos altamente líquidos. Los bancos no pueden prestar todos los fondos puestos en su poder por los depositantes porque tienen que satisfacer al mismo cuando requiera hacer el retiro correspondiente. Esta investigación trata de proporcionar toda la información útil de la actividad bancaria, tanto de naturaleza económica y financiera. Los bancos y entidades financieras son instituciones de crédito que trabajan con el dinero del público, facilitando el tráfico de pagos y de créditos y de otras operaciones que le son inherentes. Tradicionalmente los bancos han sido los participantes institucionales más importantes de los mercados financieros. Los bancos son empresas de negocios, y como

tales, procuran alcanzar las utilidades más altas. Los ingresos de los bancos devienen principalmente de los intereses y ganancias que obtienen sus activos. Sus mayores activos suelen ser los préstamos que otorga, y con ciertas reservas que constituye en esencia el encaje. La estructura de los activos de un banco se condiciona a la naturaleza de las obligaciones que debe atender (su pasivo), siendo la principal de éstas los depósitos que los individuos y demás entidades mantienen en éste. Establecer correctamente cuáles son las funciones esenciales que cumple un banco, nos permitirá enfocar adecuadamente el papel que cumple el crédito como generador de recursos necesarios por los negocios en general. En este sentido, se señala que dentro de las principales funciones que cumplen los bancos como intermediarios de fondos y recursos financieros son: función monetaria, función crediticia, función de inversión, captación de ahorro, seguridad de los depósitos, intermediación en los pagos, proporcionar liquidez y transformar activos. La regulación de los bancos es de vital importancia debido a su influencia tanto en la conducta de los gestores de los bancos como en las características del sector bancario. La regulación tiene una larga historia: desde la producción y emisión del dinero que es facultad exclusiva del Banco Central; la política monetaria de un xvi Estado; el ingreso y salida de los bancos privados, todo ello con el fin de tener un sistema financiero sólido. Hay principios bancarios recomendados por el Comité de Basilea (fue creado en 1974 por acuerdo de los representantes de los Bancos Centrales de los 10 países más industrializados). Tal como sostiene el acuerdo de Basilea, existen tres pilares sobre los que debe descansar un sistema financiero: una regulación adecuada de los estándares de capital, una supervisión sólida y una disciplina de mercado. Es importante conocer los pilares de la teoría del riesgo crediticio. Se entiende por riesgo a la posibilidad de sufrir un daño. Para caracterizar completamente el riesgo sería necesario considerar todos los posibles escenarios futuros,

asignarles una probabilidad y determinar los resultados económicos derivados de los mismos. Se produce riesgo cuando hay probabilidad de que algo negativo suceda o que algo positivo no suceda, la ventaja de una empresa es que conozca claramente los riesgos oportunamente y tenga la capacidad para afrontarlos. El riesgo es un concepto que bien podríamos llamar vital, por su vínculo con todo lo que hacemos. La posición de una institución financiera cuando otorga un crédito, no es distinta a la de cualquier inversionista que espera obtener un retorno determinado sobre el principal colocado”. Esta tesis doctoral se relaciona con la presente tesis magistral, toda vez que en ella se analiza el comportamiento del sector financiero de la región Loreto en el periodo 2011 – 2015.

**AGUILAR ANDÍA, Giovanna (2013)**, en el artículo titulado *“Microfinanzas y Crecimiento Regional en el Perú”*, publicado en la revista Economía Vol. XXXVI, N° 72, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, precisa que:

“Entre 2001 y 2008 la economía peruana creció a una tasa promedio anual de 6% y de la mano con este aumento de la actividad económica se produjo una expansión del sector financiero. En efecto, en 2001 el total de créditos al sector privado del sistema financiero como porcentaje del PBI era de 20% mientras que, en 2008, dicho porcentaje creció a 26%. Por otra parte, el total de depósitos del sistema pasó de 24% del PBI en 2001 a representar el 26% del valor total de la producción interna. La expansión de la actividad financiera es producto no solo de un aumento de la intermediación bancaria sino también del crecimiento de la intermediación de un conjunto de instituciones microfinancieras (IMF) reguladas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), especializadas en ofrecer servicios financieros de pequeña escala (principalmente créditos y depósitos) a hogares de medios y bajos ingresos y a micro y pequeñas empresas (MYPE) y con una marcada actuación regional

(local). Este subsector del sistema financiero peruano está conformado por Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC), Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC), Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYME), financieras y un banco especializado en microfinanzas. Las IMF vienen jugando un rol importante en la economía peruana al expandir la oferta de recursos financieros (principalmente crédito) hacia segmentos medios y pobres de la población nacional (microempresas y hogares) permitiéndoles de esta manera, el aprovechamiento de oportunidades de negocios, crecimiento y mejoramiento de sus niveles de vida. En efecto, la cartera de créditos de las IMF creció a una tasa promedio anual de 30% entre 2001 y 2009, mientras que el total de depósitos alcanzó una tasa de crecimiento promedio anual de 28% en el mismo período. El número de oficinas se expandió de 240 en 2001 a 1066 en 2009. Por otra parte, hay que resaltar la actuación descentralizada de estas instituciones pues, la mayoría de ellas tiene un ámbito de operación regional, es decir, que sus mercados relevantes corresponden a regiones específicas en las cuales, desarrollan sus actividades en base al establecimiento de relaciones personalizadas con sus clientes y en el conocimiento de las características del entorno local en que estos se encuentran. Se esperaría que esta característica de la intermediación microfinanciera contribuya a dinamizar los mercados financieros locales y, por ende, la actividad económica regional. El objetivo de este estudio es hacer una evaluación cuantitativa del impacto que la expansión del microcrédito ha tenido sobre el nivel de actividad económica en las regiones peruanas en el período 2001-2008. El indicador de actividad económica en el análisis es la tasa de crecimiento del PBI per cápita regional en tanto que el indicador de expansión microcrediticia es el total de colocaciones de las IMF medidas como un porcentaje del PBI en cada región. Esta es una primera aproximación al estudio de la relación entre la actividad económica



en las regiones y el microcrédito a partir de la información agregada de la oferta de microcréditos y de la actividad económica a nivel regional. Un análisis más exhaustivo, amplio y cualitativo del nexo entre el crecimiento económico y la expansión microfinanciera requeriría contar con información a nivel de agentes (información microeconómica ya sea de consumidores y/o firmas) tanto de lado de la demanda como del lado de la oferta de servicios financieros para analizar el grado de acceso y profundidad del sistema microfinanciero a nivel local. Lamentablemente no se cuenta con información a nivel de hogares y/o MYPE que facilite un análisis a nivel de agentes, y la información de las instituciones intermediarias proporcionadas por el regulador no permite hacer una evaluación a este nivel. Las IMF son parte del sistema financiero formal y la expansión de su actividad en las regiones puede ser evaluada con el marco conceptual que examina la relación entre el desarrollo financiero y el crecimiento económico. En particular, es necesario tener en cuenta la esfera territorial y regional en la que se desarrolla el vínculo entre la actividad financiera y la real (Carbó, 2007). La relación entre el desarrollo financiero y el crecimiento de la economía es un tema que la teoría económica ha tratado desde distintos ángulos (Levine, 2005). Los desarrollos teóricos iniciales se realizaron en el contexto de modelos de crecimiento neoclásicos (Solow, 1956) y modelos de crecimiento endógeno (Romer, 1986 y 1990). Luego se desarrollarían aportes más bien empíricos que han tratado distintos aspectos relacionados con las dificultades de la estimación del nexo entre desarrollo financiero y el crecimiento económico, así como, la introducción de nuevos factores que lo afectan como, por ejemplo, el contexto institucional, el nivel de acceso a los servicios financieros, el nivel de competencia de los mercados, etc. En la mayoría de los casos, se ha encontrado que el desarrollo financiero tiene un impacto positivo sobre el crecimiento de la economía. El desarrollo de las finanzas (instrumentos,

instituciones y mercados) permite mitigar los efectos de las asimetrías de información y los costos de transacción cambiando las estructuras de incentivos y las limitaciones enfrentadas por los agentes económicos (Levine, 2005). Los canales a través de los cuales ocurre la interacción entre el sector financiero y el real son principalmente, las decisiones de ahorro e inversión. El argumento es sencillo: mientras más desarrollado es el sistema financiero mejor es la asignación de recursos entre los agentes de la economía. La teoría sugiere que la mejor asignación de los recursos incrementa la acumulación de capital, la innovación tecnológica y el crecimiento de las empresas al permitirles superar restricciones de liquidez y mejorar su gestión”.

Esta investigación se relaciona con la presente tesis magistral, ya que en ella se evalúa y analiza el comportamiento del sector financiero de la región Loreto en el periodo 2011 – 2015.

**RAMÍREZ BARRIENTOS, Cristhian Francoise; RUIZ PÉREZ, Olga Noris (2013)**, en su tesis de grado *“Factores Determinantes del Margen Financiero Neto en el Sistema Bancario Peruano: 2001 – 2012”*, presentada en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Privada Antenor Orrego, señala que: “el propósito de la presente investigación es identificar y estudiar los principales factores determinantes del margen financiero neto en el sistema bancario peruano. En base a ello se ha podido indagar que las grandes tendencias al 2012 que se observaron en la banca peruana fueron: una participación creciente del crédito otorgado a personas naturales, un spread bancario decreciente aunque todavía alto en comparación con otros países de la región, niveles de liquidez elevados, adecuados niveles de cobertura de cartera y solvencia patrimonial, un proceso creciente de desdolarización de depósitos de personas naturales y una mayor sensibilidad al ciclo económico de la banca enfocada en consumo y microcréditos. Respecto a este último

punto, se debe señalar que, frente a una desaceleración del PBI, estos bancos y entidades de nicho son los que estarían más expuestos a un deterioro de su cartera. A ello se suma el hecho de que son los que registran la mayor proporción de cartera atrasada y los menores niveles de cobertura. De materializarse este riesgo, se verían en la necesidad de realizar castigos, acción que podría impactar de forma negativa en su rentabilidad y eventualmente en su solvencia”. Esta tesis se relaciona con la presente investigación ya que en ella se analizan los factores determinantes del comportamiento del sector financiero de la región Loreto, en el periodo 2011 – 2015, circunscritos a los créditos otorgados, los depósitos del sistema y la evolución de la tasa de morosidad.

**ÁVILA VELÁSQUEZ, Franz Bernabé; INJANTE ALARCÓN, Claudia Rocío; MURRUGARRA BOÑÓN, Elio César; PACHECO GANOZA, Daniel Humberto; SCHROEDER HEIDEMANN, Otto Juergen (2012)**, en la tesis magistral titulada *“Planeamiento del Sector Bancario Peruano”*, presentada en la Escuela de Post Grado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, dan a conocer que:

“El sector financiero se considera importante debido a que soporta el desarrollo económico del país y que posee un gran potencial de crecimiento por las características favorables que vive el Perú actualmente. La metodología empleada tuvo como base una revisión bibliográfica, así como publicaciones de actualidad y entrevistas con autoridades del sector que dieron su punto de vista, visión y expectativas del sector bancario peruano según su trayectoria y experiencia en él. Para llevar a cabo el plan estratégico se realiza un análisis externo bajo los lineamientos (a) políticos, (b) económicos, (c) sociales, (d) tecnológicos y (e) ecológicos que permite tener una visión clara del entorno sobre el cual se desarrolla el sector en estudio. A su vez, se toma en cuenta a los países referentes y sus

indicadores. De igual manera, se lleva a cabo un análisis interno que permite visualizar cada área de importancia dentro del sector, para ello se tiene en cuenta las áreas de (a) administración, (b) marketing, (c) operaciones, (d) finanzas, (e) recursos humanos, (f) sistemas de información y (g) tecnología. Las estrategias que se plantean luego del análisis son de (a) penetración en el mercado, (b) desarrollo de mercados, (c) desarrollo de productos e (d) integración vertical hacia delante y, permitirán llevar al sector bancario peruano en el año 2022 a ser un sector rentable, mantener un nivel de riesgo controlado y apoyar la bancarización aportando además al crecimiento del país. Asimismo, lo llevará a ser transparente, eficiente y socialmente responsable. Se plantean objetivos de largo plazo y aunados a ellos, de corto plazo, junto a indicadores para cada uno que ayudarán a monitorear el alcance de la visión planteada”.

Esta tesis se relaciona con la presente tesis magistral en metodología empleada, que contempla la revisión de bibliografía y páginas oficiales del Banco Central de Reserva del Perú, del Instituto Nacional de Estadística e Informática, entre otros, para capturar la información relacionada al sector financiero de Loreto, y de manera particular, los créditos, los depósitos y la tasa de morosidad, durante el periodo 2011 -2015.

### **2.1.2 BASES TEÓRICAS.**

**PASCALE, Ricardo (2011)**, plantea en la *“Teoría de las Finanzas”*, que “el cinturón protector de la economía neoclásica se componía, sobre los años cincuenta del siglo XX, entre otros aspectos, de una perfecta racionalidad individual y colectiva, donde el cálculo era el elemento dominante y, se suponía, por tanto, la optimización de las elecciones, así como por el propio interés. Lionel Robbins (1932) expone desde entonces su difundida definición de economía. En su famoso ensayo establece que la economía es la

ciencia que estudia el comportamiento humano como una relación entre fines dados y medios escasos que tienen usos alternativos. La economía aparece como una ciencia deductiva, en la cual es posible calcular el comportamiento de los individuos conociendo los fines y los medios, así como las preferencias. Robbins ubica a la economía como una disciplina completamente despreocupada de comprender los elementos de la psicología de la elección. Son tiempos, al decir de McFadden (1995), en que el hombre de Chicago es el que predomina y queda conformado con un modelo convencional de racionalidad, tanto sea de percepción como de preferencias y de los procesos. Tres supuestos son fundamentales en esta aproximación económica neoclásica. Estos son, por una parte, la racionalidad de percepciones, preferencias y procesos, por otra que la gente efectúa sus decisiones basadas en la información relevante y, por último, que las firmas maximizan sus beneficios y los individuos maximizan su utilidad. Racionalidad de percepción, implica que quien toma la decisión se comporta como si fuese elaborada para formar percepciones y creencias a través del uso de rigurosos principios estadísticos bayesianos. Racionalidad de preferencias, que habla que ellas aparecen primitivas, coherentes e inmutables. Por último, racionalidad de proceso, que da por sentado que los procesos cognitivos son simplemente maximizadores de las preferencias, informaciones y vínculos de mercado. El hombre de Chicago ha sido útil para hacer avanzar el conocimiento de sectores de la economía, como el análisis de la demanda, el costo beneficio y los arbitrajes en los mercados financieros. Las ciencias avanzan, a veces, con supuestos simplificadores. El como si, que sea útil para los propósitos que se tienen a la mano, permitió avances”. Esta teoría se relaciona con la presente tesis magistral, pues en ella se analiza la conducta optimizadora de los sujetos demandantes de créditos, y a racionalidad de los agentes financieros de la región Loreto.

**COMITÉ DE BASILEA (2008)**, en la *“Teoría de la Gestión de la Liquidez”*, señala que antes de los años 60 los banqueros veían la liquidez casi exclusivamente en el activo del balance. Desde entonces empezaron a verla en el pasivo. En lugar de adaptar los activos a las deudas, decidieron hacer lo contrario. No había por qué mantener liquidez a mano en absoluto en vista de su poca rentabilidad, ya que era posible comprarla en el mercado cuando fuera necesario. Los bancos creaban las condiciones para un crecimiento y unos beneficios ilimitados pujando por el dinero sólo cuando sus reservas fueran insuficientes. Esto condujo a la legitimación del mercado de fondos federales por el cual el exceso de los depósitos con los bancos de la Reserva Federal podía ser recolocado, así como los certificados de depósito (los certificados de depósito son títulos, resguardos o documentos entregados por un Banco o Caja de Ahorros como contrapartida de una suma de dinero depositada en el mismo a un plazo y tipo de interés determinados; Su tipo de interés un poco superior al normal y la posibilidad de negociarlos en el mercado secundario en el caso de que el inversor necesitara dinero antes de que expirara el plazo, hicieron que los certificados de depósito tuvieran buena acogida entre los ahorradores). Se dieron cuenta que el gran mérito de los certificados de depósito era su flexibilidad ya que podían ser emitidos a diferentes tipos y vencimientos y se podían ajustar sus pujas por la liquidez según las necesidades del momento. Junto con las obligaciones subordinadas y los bonos convertibles, algunos de sus depósitos eran considerados como parte del pasivo no exigible. Esta teoría alcanzó su apoteosis en el mercado de eurodólares. Las grandes entidades financieras encontraron más cómodo proveerse de liquidez a través de sus sucursales de Londres”. Esta teoría se relaciona con la presente tesis magistral, pues sirve como fundamento para investigar la relación entre liquidez y morosidad, y

cómo afecta la evolución del sistema financiero de la región Loreto en el periodo 2011 - 2015.

**KIYOSAKI, Robert (2011)**, en la *“Teoría de la Rentabilidad”*, señala que “la rentabilidad expresada como ROI por sus siglas en inglés Return on Investment, muestra en la vida real, una tasa a obtener por cualquier inversión y la cual debe ser mayor a la tasa libre de riesgo que puede dar el banco si se invirtiera ahí para compensar el riesgo que se está asumiendo. El porcentaje que viene en las tarjetas de oportunidades, se determina tomando el flujo de caja que señala la tarjeta y multiplicándolo por doce, luego se divide entre el monto que el jugador dio de enganche. Pero el ROI trae algo oculto, para cualquier activo, por ejemplo una máquina vending, un negocio de helados, una empresa manufacturera, un inmueble o simplemente una inversión en acciones, es posible determinar su rentabilidad si se revisa su desempeño histórico, comparando cuánto se invirtió y cuánta utilidad generó, como si por arte de magia cualquiera que tuviera ese bien, fuera capaz de obtener siempre la misma ganancia; si así fuera, todos los negocios de un mismo sector que se igualaran en el monto de su inversión ganarían lo mismo siempre. Las utilidades están en función de la inversión, pero también están en función del propietario, o mejor dicho, de las cualidades del propietario. ¿Por qué en los negocios de mercadeo en red o venta directa, donde todos los individuos tienen el mismo monto de la inversión, el mismo sistema, los mismos productos y las mismas herramientas de publicidad, no pueden ganar lo mismo? Si a dos individuos se les diera una máquina vending a cada uno para que cada quien administrara ese negocio ¿se obtendrían las mismas ganancias en ambos negocios? ¿No? ¿De qué depende obtener resultados diferentes si es el mismo importe de la inversión? Si las dos personas de este ejemplo tuvieran planes de expansión y estuvieran buscando inversionistas cada uno, ¿sería indiferente la

decisión de invertir en uno u otro?, si al final de cuentas es el mismo negocio y la misma inversión. ¿Qué otro factor tomaría usted en cuenta para decidir con quién invertir? Evaluar un negocio basado solo en la simple división de la utilidad entre la inversión, para saber si es rentable o no, es como si se revisara sólo el estado físico de las llantas para decidir si se adquiere un auto o no. Para descubrir la verdadera rentabilidad del negocio habrá que tomar en cuenta si existen algunas actitudes del propietario relacionadas con el éxito, entre otras: liderazgo efectivo, evidenciado por su capacidad de llevar a cabo proyectos así como formar y dirigir equipos; su visión clara del futuro, evidenciada con un plan concreto de acción; otra, su capacidad de vender, evidenciada por su pasión por las ventas y su positiva aceptación a ser rechazado una y mil veces, y finalmente, su experiencia en los negocios, evidenciada por el número fracasos y éxitos en negocios anteriores. Si no existieran socios con quienes invertir y uno mismo fuera el único socio, habrá que analizar qué cualidades se debe desarrollar para que mejore la inteligencia financiera y por consecuencia mejore la rentabilidad de los negocios”. Esta teoría se relaciona con la presente tesis magistral, toda vez que se analizan los créditos y depósitos de la región Loreto, y el rol social que cumple, así como la influencia en el crecimiento económico de la región.

**WESTON, Freed (1982)** en la *“Teoría de la Administración Financiera Empresarial”*, plantea que “el análisis financiero tradicional se ha centrado en cifras. No obstante, el mundo cada vez adquiere mayor dinamismo y frecuentemente se encuentra sujeto a cambios rápidos. Es por ello que el análisis financiero también debe considerar las tendencias estratégicas y económicas que la empresa debe conocer para lograr éxito a largo plazo. El análisis financiero es un arte que se adquiere con la práctica, este hecho fue confirmado así por los autores Emery, Fimerty y Stowe y con la experiencia



después de muchas horas de “hacer números” y del uso de dichos números para tomar decisiones en la línea de fuego. El buen administrador financiero se hace y no nace, se desarrolla a partir de un gran cúmulo de experiencias. La sabiduría viene con la experiencia, a partir de los errores que se haya cometido a lo largo del camino. El analista no debe dejarse anestesiar por aquellas razones financieras que parezcan ajustarse a la normalidad. Ya que ellas por sí mismas no proporcionan respuestas completas para las preguntas sobre el desempeño de una empresa. El análisis financiero debe estar asociado a los análisis de tendencia, el cual es altamente útil a nivel mundial, porque analiza los patrones en forma visual a lo largo del tiempo, cuestionándose la política financiera de la empresa. Para el cálculo de la liquidez es ampliamente conocido que existen diferentes criterios, incluyendo la llamada “prueba ácida”. Sin embargo, Meigs & Meigs representan la razón de liquidez inmediata (prueba ácida), en su numerador, con los activos de liquidez inmediatos, rompiendo el esquema tradicional de descontar del Activo Circulante solamente los inventarios. Esos criterios en los que coinciden muchos autores y que difieren de otros como Meigs & Meigs y Bernstein están sujetos a ciertas limitaciones también teóricas pero que la práctica de igual forma ha manifestado. Estas limitantes no son más que las propias desventajas de este indicador, las cuales pueden explicarse mejor cuando analizamos cada una de las partidas que se incluyen en el mismo. El efectivo debe representar el importe mínimo para saldar las deudas a corto plazo, incluso muchos empresarios prefieren sustituir parte de este activo con líneas de crédito y/o valores negociables. De alguna u otra forma, una insuficiencia monetaria, más que ningún otro factor, es el elemento que puede decidir la insolvencia de una empresa. Por orden de liquidez, se establece que la próxima partida a analizar sea las cuentas por cobrar. Las políticas gerenciales dirigidas a optimizar los niveles de venta, se orientan fundamentalmente hacia

la utilización más racional de ciertos activos (cuentas por cobrar, documentos, etc.) y solo de manera secundaria hacia la liquidez. La tesorería, dice Bernstein, “incluye su propio coeficiente que junto a las inversiones temporales (consideradas también como equivalentes de tesorería) mide cuánto dinero efectivo está disponible para pagar las obligaciones corrientes. Es una comprobación estricta y mide la capacidad de pago desde un punto de vista ligeramente diferente al de la prueba ácida.” Más allá, plantea que este coeficiente debería ser una extensión del índice de liquidez. Sin embargo, dice el autor, “estaríamos ante una comprobación demasiado rígida para resultar significativa al no tener en cuenta el carácter reembolsable del resto de las partidas del activo circulante.” No obstante, este criterio, no se debe excluir el hecho de que el coeficiente de tesorería mide realmente la disponibilidad real del activo líquido, si se quiere conocer objetivamente cuánto es posible pagar en efectivo por cada peso de deuda contraída. Para Ricardo Pascale la liquidez es una cualidad que refleja la forma en que se concretan la velocidad, la facilidad y el grado de incertidumbre con los cuales un activo puede ser intercambiado por efectivo a un precio tal que el rendimiento del activo sea tan alto como el esperado en un período corto. Y de este carácter de “cualidad” de la liquidez es que resulta muy difícil cuantificarla en magnitudes absolutas. Este profesor, con una experiencia de más de 6 años dirigiendo el Banco Central de Uruguay además de ser asesor de empresas en casi todos los países de América Latina, Europa y Estados Unidos, combina en el año 1999 su teoría docente de más de 30 años con la experiencia práctica del último decenio. Sin embargo, ya Emery había propuesto en el año 1982, un ratio que corregía las desventajas que encierra el índice de liquidez, las cuales ya fueron mencionadas en este capítulo y crea un modelo suponiendo que los flujos de caja de la empresa pueden ser caracterizados estadísticamente por su significado y por su desviación estándar. A este ratio lo denominó Lambda ( $\lambda$ ), el cual se

calcula de la siguiente forma:  $\lambda = \text{reserva líquida inicial} + \text{flujos de caja totales anticipados} - \text{incertidumbre de flujos de caja}$ . Por otro lado, Shulman y Cox desarrollaron el Balance Líquido Neto como otra aproximación al índice de liquidez. Pero este se basa en que los Activos Circulantes o Corrientes son financiados por fuentes permanentes o a largo plazo y consiste en dividir el siguiente cociente:  $\text{Caja} + \text{Papeles negociables} - \text{Cuentas por pagar} / \text{Activo Total}$ . Sin embargo, el resultado que se obtiene con esta razón es contradictorio con el ratio  $\lambda$  de Emery puesto que a diferencia con esta última, no considera la volatilidad de los flujos de caja ni la diferencia de los accesos a crédito de la empresa”. Esta teoría se relaciona con la presente tesis magistral, debido al tratamiento que se le da a la morosidad, resaltando la tendencia y comportamiento de la región Loreto, en el periodo 2011 – 2015.

### **2.1.3 MARCO CONCEPTUAL.**

#### **a) Actividad Financiera.**

Actividad realizada por un intermediario financiero consistente en conciliar a los entes superavitarios (ahorros) con los deficitarios (préstamos), de acuerdo a las regulaciones legales vigentes.

#### **b) Ahorros.**

El ahorro es la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo efectuado por una persona, una empresa, una administración pública, entre otros. Igualmente, el ahorro es la parte de la renta que no se destina al consumo, o parte complementaria del gasto.

#### **c) Capacidad de Endeudamiento.**

Capacidad que tiene cualquier persona o entidad jurídica para adquirir recursos ajenos a un tipo de interés dado y hacer frente a su devolución en un período determinado.

**d) Cartera Morosa.**

Comprende la cartera pesada más la cartera refinanciada y/o reestructurada.

**e) Cooperativa de Ahorro y Crédito.**

Empresa cooperativa que brinda servicios financieros de carácter solidario, constituida en forma libre y voluntaria para satisfacer necesidades comunes. Se desenvuelve en el marco doctrinario de los principios y valores cooperativos mundialmente aceptados, así como observando y respetando las disposiciones legales vigentes emitidas para la actividad financiera.

**f) Crédito.**

Contrato por el cual una persona natural o jurídica obtiene temporalmente una cantidad de dinero con el compromiso de devolución más un cargo por intereses y comisiones preestablecidas en un determinado plazo.

**g) Créditos Atrasados.**

Son considerados en esta categoría a todos los créditos vencidos más créditos en cobranza judicial.

**h) Crédito de Consumo.**

Es cuando el capital prestado se dedica en exclusiva al pago de una determinada compra. Los créditos de consumo se utilizan para la adquisición de bienes y servicios de uso familiar y personal en temas como: compra de un automóvil, arreglos del hogar, etc., y tienen un tipo de interés muy alto.

**i) Créditos en Categoría Normal.**

Corresponde a los créditos de los deudores que presentan una situación financiera líquida, con bajo nivel de endeudamiento

patrimonial y adecuada estructura del mismo con relación a su capacidad de generar utilidades y cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones, con un atraso de hasta 8 días calendario.

**j) Créditos Directos.**

Créditos vigentes más créditos refinanciados y reestructurados más créditos atrasados.

**k) Créditos en Cobranza Judicial.**

Créditos cuya recuperación se encuentra en proceso judicial. Situación extrema que denota la imposibilidad de recupero del préstamo, por lo que se tiene que recurrir a medios legales con tal propósito.

**l) Crédito Personal.**

Es cuando la entidad financiera pone a disposición del consumidor un capital para una finalidad concreta (apertura y puesta en funcionamiento de un negocio, una intervención quirúrgica, etc.), pactándose los plazos de reembolso.

**m) Crédito Por Convenio.**

Modalidad de préstamo de consumo en la que un empleador (público o privado) acuerda con una entidad financiera el financiamiento a sus empleados.

**n) Créditos Refinanciados.**

Créditos directos que han sufrido variaciones de plazo y/o monto respecto al contrato original, las cuales obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

**o) Depósito.**

Es un término con origen en el latín depositum que permite nombrar a la acción y efecto de depositar (entregar, encomendar, encerrar o proteger bienes u objetos de valor). El depósito consiste, por lo general, en poner dichos bienes bajo la custodia de una persona o de una organización que deberá responder de ellos cuando se le pidan.

**p) Mora.**

Retraso en el cumplimiento de una obligación, que provoca el devengo de interés moratorio ante la deuda pactada.

**q) Morosidad.**

La morosidad se conceptúa como la imposibilidad de cumplir con lo exigido por la ley o con una obligación contraída previamente, este término se usa cuando el deudor no paga el interés o el principal de su deuda o incumple otras obligaciones financieras a su vencimiento.

**r) Sobreendeudamiento.**

Es cuando el patrimonio y los ingresos de un hogar no cubren el pago de sus necesidades básicas y de las obligaciones contraídas con los acreedores. Si la suma total de las deudas supera el 40% de la renta familiar disponible, la familia se encuentra en una situación de alto riesgo de sobreendeudamiento.

**s) Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.**

Organismo encargado de la regulación y supervisión del Sistema Financiero de Seguros y del Sistema Privado de Pensiones en el Perú, así como de prevenir y detectar el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. La SBS es miembro activo de la Alliance for Financial Inclusion.

#### **2.1.4 MARCO LEGAL.**

##### **a) Circular N° 021-2007-BCRP.**

Con la finalidad de propiciar el desarrollo del mercado de capitales, se modifican las tasas máximas de interés convencional compensatorio y moratorio aplicables a las operaciones entre personas ajenas al sistema financiero. Para el cálculo de los intereses aplicables a las diferentes operaciones fijadas con relación a la TIPMN, a la TIPMEX, a la tasa promedio de los depósitos de ahorro y a la tasa promedio del sistema financiero para créditos a la microempresa, se aplica los factores acumulados correspondientes al período computable, publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Las tasas máximas de interés convencional compensatorio y moratorio establecidas en esta Circular para las operaciones entre personas ajenas al sistema financiero son aplicables para las operaciones que se pacten a partir de la vigencia de la presente Circular. Las operaciones pactadas con anterioridad, se rigen por las tasas máximas anteriormente vigentes.

##### **b) Constitución Política del Perú.**

En el Título III "Del Régimen Económico", Capítulo V, legisla sobre "La Moneda y la Banca" en donde establece el fomento y garantía del ahorro por parte del estado, la creación de la Superintendencia de Banca y Seguros como ente que ejerce control al Sistema Financiero Peruano, asimismo establece las obligaciones y límites de las empresa que captan ahorros del público, la designación del Superintendente de Banca y Seguros por el Poder Ejecutivo y el Congreso lo ratifica. El artículo 59° establece que el estado estimula la creación de la riqueza y garantiza la libertad de trabajo y la libertad de empresa, comercio e industria. El ejercicio de estas libertades no debe ser lesivo a la

moral, ni a la salud, ni a la seguridad pública. El Estado brinda oportunidades de superación a los sectores que sufren cualquier desigualdad; en tal sentido, promueve las pequeñas empresas en todas las modalidades.

**c) Ley 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.**

La presente ley establece el marco de regulación y supervisión a que se someten las empresas que operen en el sistema financiero y de seguros, así como aquéllas que realizan actividades vinculadas o complementarias al objeto social de dichas personas. Es una institución de derecho público cuya autonomía funcional está reconocida por la Constitución Política del Perú. También tiene como labor prevenir y detectar el lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Su objetivo primordial es preservar los intereses de los depositantes, de los asegurados y de los afiliados al Sistema Privado de Pensiones.

**d) Ley N° 26887 – Ley General de Sociedades.**

Las reglas generales aplicables a las sociedades en el Perú, se regulan en el Libro primero de la presente Ley. Estas reglas corresponden a los preceptos fundamentales que poseen en su naturaleza las sociedades en común. En el Perú, los tipos de sociedades que se pueden constituir son los siguientes: Sociedad Anónima, Sociedad Colectiva, Sociedad en Comandita, Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada y Sociedades Civiles. Describe que ella se constituye con el aporte de bienes o servicios, de personas naturales o jurídicas para el ejercicio en común de actividades económicas. El aporte, se establece, puede ser en bienes o servicios.



**e) Ley N° 29888 - Código de Protección y Defensa del Consumidor.**

En el Artículo 80° establece que la publicidad de productos o servicios financieros de crédito que anuncien tasas de interés activa, monto o cuota, el proveedor debe consignar de manera clara y destacada la tasa de costo efectivo anual (TCEA) calculada para un año de trescientos sesenta (360) días y presentada conforme a los parámetros que para tal efecto establezca la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del presente código. No está permitido bajo ninguna denominación, hacer referencia a tasas de interés distintas a la indicada en el cuerpo principal del anuncio, las que podrán incluirse en las notas explicativas, en caso de que corresponda. Asimismo, los proveedores de servicios financieros están obligados a difundir y otorgar a los consumidores o usuarios, en todos los medios empleados que tengan por finalidad ofrecer productos y servicios, incluyendo el presencial, información clara y destacada de la tasa de costo efectivo anual (TCEA) y la tasa de rendimiento anual (TREA), aplicable a las operaciones activas o pasivas, respectivamente. En el caso que el consumidor usuario solicite o se le otorgue información de forma oral, debe indicarse las mencionadas tasas; con eso, quedaría a su criterio que las acepte o no.

**f) Ley N° 30201 - Registro de Deudores Judiciales Morosos**

En el Artículo N° 1 Indica la creación de un órgano del gobierno del poder judicial el registro de deudores judiciales morosos en el que se inscribe a solicitud del ejecutante el incumplimiento de las acreencias originadas en resoluciones firmes que declaran el estado del deudor judicial moroso.

**g) Resolución S.B.S. N° 11356 - 2008 - Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones**

En el capítulo II señala las categorías de clasificación crediticia del deudor de la cartera de créditos: El deudor será clasificado de acuerdo a las siguientes categorías:

Categoría Normal (0)

Categoría con Problemas Potenciales (1)

Categoría Deficiente (2)

Categoría Dudoso (3)

Categoría Pérdida (4)

**h) Resolución S.B.S. N° 3780 -2011 - Superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.**

En el Artículo N° 1 señala que el Riesgo de Crédito es la posibilidad de pérdidas por la incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes, o terceros obligados, para cumplir sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance.

En el Artículo N° 27 señala los Procedimientos para la recuperación y cobranza de créditos: Las empresas deberán establecer políticas y procedimientos para la cobranza y recuperación de créditos, así como también la estructura necesaria para dicha labor. Para ello, deberán contar con personal especializado en la cobranza y recuperación de créditos, con la infraestructura física y recursos logísticos suficientes para desarrollar apropiadamente sus funciones e implementar como mínimo procedimientos en torno a los procesos judiciales iniciados por las empresas, la transferencia de cartera de créditos en cobranza, y el castigo de créditos incobrables.

En el Artículo N° 30° indica la Política de castigo de créditos incobrables: El Directorio deberá proceder al castigo de un crédito íntegramente provisionado y que corresponda a un deudor

clasificado como Pérdida, cuando exista evidencia real y comprobable de su irrecuperabilidad, que deberá ser sustentada en un informe legal, o cuando el monto del crédito no justifique iniciar acción judicial o arbitral. Las políticas y procedimientos relativos a los castigos se regirán de acuerdo con lo normado en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones. Las empresas deberán establecer políticas de reactivación de créditos castigados, incluyendo el tratamiento contable y el criterio de clasificación de la cuenta reactivada, así como políticas de ventas de cartera de créditos castigados.

## **2.2. DEFINICIONES OPERACIONALES.**

### **2.2.1. VARIABLES.**

#### **a) Variable Dependiente (Y)**

Y : Sector Financiero

#### **b) Variables Independientes (X)**

X1 : Créditos del Sector Financiero.

X2 : Depósitos del Sector Financiero

X3 : Tasa de Morosidad del Sector Financiero.

## 2.2.2. INDICADORES E ÍNDICES.

VARIABLES	INDICADORES	ÍNDICES
<b>Independiente (X):</b>		
1. Créditos del Sector Financiero	1. Monto prestado	➤ Alto ➤ Medio ➤ Bajo
2. Depósitos del Sector -financiero	1. Monto depositado	➤ Alto ➤ Medio ➤ Bajo
3. Tasa de Morosidad del Sector Financiero	1. Nivel de morosidad	➤ Alto ➤ Medio ➤ Bajo
<b>Dependiente (Y):</b>		
1. Sector Financiero	1. Evolución del Sector Financiero	➤ Positiva ➤ Neutra ➤ Negativa

## 2.3. HIPÓTESIS.

### 2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL.

El sector financiero de la región Loreto evolucionó positivamente caracterizado por una concentración del “Crédito a Empresas”, y por una participación mayoritaria de los “Depósitos en Ahorros”.

### 2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

1. Los créditos del sector financiero de la región Loreto crecieron sostenidamente en el periodo 2011 – 2015, y fueron otorgados principalmente por la “Banca Múltiple”.
2. Los depósitos evolucionaron positivamente en el periodo 2011 – 2015, y fueron captados mayoritariamente por la “Banca Múltiple”.
3. La tasa de morosidad del sector financiero de la región Loreto no superó el 5.00% de las colocaciones, en el periodo 2011 – 2015.

## **CAPÍTULO III**

### **3. METODOLOGÍA.**

#### **3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.**

De acuerdo al alcance o propósito de la investigación, el presente estudio es Descriptivo, porque se analiza la evolución del sector financiero de la región Loreto, durante el periodo 2011 – 2015, tal y cual como se presentaron los créditos, las colocaciones y la tasa de morosidad.

#### **3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.**

El diseño de la investigación es el No Experimental, porque no se sometió a experimento alguno al entorno ni a los elementos integrantes de la investigación. Se recolectaron los datos históricos de los archivos existentes en el Banco Central de Reserva del Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática, entre otros. Fue un trabajo de gabinete.

#### **3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.**

##### **3.3.1. POBLACIÓN.**

La Población del presente estudio comprendió a todos los registros estadísticos sobre: créditos, depósitos y tasa de morosidad del sistema financiero de la región Loreto, en el periodo 2011- 2015, que obran en el Banco Central de Reserva, en la Superintendencia de Banca y Seguros, el Instituto Nacional de Estadística e Informática, etc.

##### **3.3.2. MUESTRA.**

La Muestra es idéntica a la Población; es decir, todos los registros sobre: créditos, depósitos y tasa de morosidad del

sistema financiero de la región Loreto, que se encuentran en los archivos del Banco Central de Reserva, la Superintendencia de Banca y Seguros, el Instituto Nacional de Estadística e Informática, etc., del periodo 2011 – 2016.

### **3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.**

#### **3.4.1. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

La técnica que se empleó en el presente estudio fue la revisión de los registros de las páginas del Banco Central de Reserva del Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática, entre otros, de los créditos, depósitos, tasa de morosidad, del sistema financiero de la región Loreto, del periodo 2011 – 2015, y captura de la información relacionada. Fue un trabajo de gabinete básicamente.

#### **3.4.2. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

El instrumento que se empleó en el presente estudio fue principalmente la exploración y captura de los datos de las páginas del Banco Central de Reserva del Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática, del sistema financiero de la región Loreto, en el periodo 2011 - 2015.

### **3.5. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

El procedimiento de recolección de datos se realizó de la siguiente manera.

- Se hizo una revisión en las páginas del Banco Central de Reserva del Perú, Instituto Nacional de Estadística e Informática, entre otros, de los créditos, depósitos, tasa de morosidad, del sistema financiero de la región Loreto, del periodo 2011 – 2015.
- Se identificaron y recopilaron datos de los registros en las páginas del Banco Central de Reserva del Perú, Instituto Nacional de

Estadística e Informática, entre otros, de los créditos, depósitos, tasa de morosidad, del sistema financiero de la región Loreto, del periodo 2011 – 2015.

- La recolección de datos tuvo una duración aproximada de 30 días, periodo en el cual se depuraron los registros y datos existentes para quedarse con los valores de interés para la investigación.
- Los datos obtenidos son confidenciales y de uso exclusivo para la investigación.
- Una vez terminada la recolección de datos se procedió a la elaboración de la base de datos para el análisis estadístico respectivo.
- Finalmente se procedió a la elaboración del informe final de la tesis, para su respectiva sustentación.

### **3.6. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.**

- La información recolectada se procesó con ayuda de la hoja de cálculo Excel para windows.
- Seguidamente se procedió al análisis de los datos, para lo cual se hizo uso del análisis univariado y de estadígrafos diversos.
- Asimismo, se hizo uso de las frecuencias simples y relativas, media, moda, y otros estadígrafos para un buen análisis.
- Finalmente se elaboraron los cuadros y gráficos necesarios para presentar la información de las variables estudiadas.

### **3.7. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

No aplica a la presente investigación porque se trata de un trabajo de gabinete y de revisión de series históricas. Los elementos de la Población y Muestra no son personas.

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADOS.

#### 4.1. ANÁLISIS DE LOS CRÉDITOS.

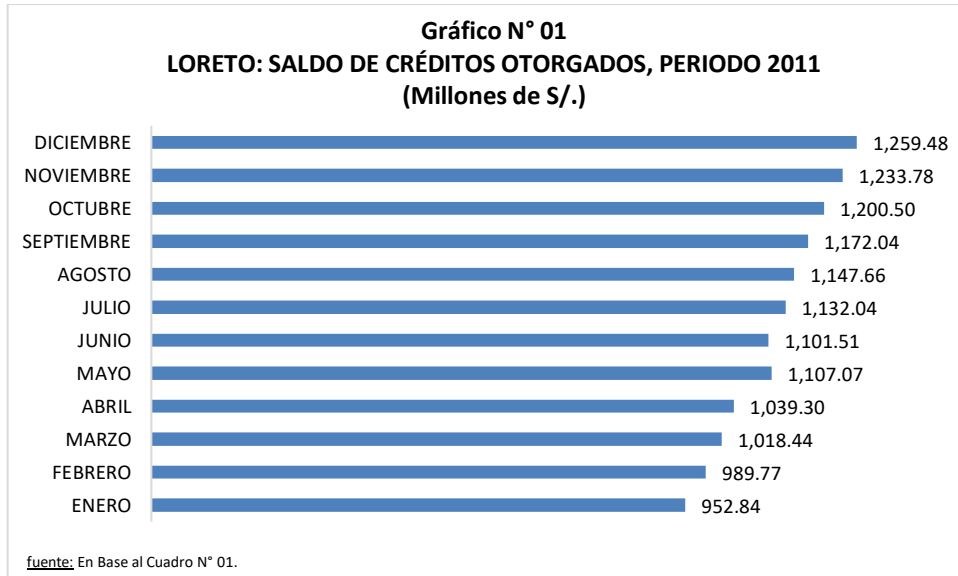
El saldo de créditos otorgados por el sistema financiero en la región Loreto, acumulados al último día de cada mes en el año 2011, se puede ver en el Cuadro N° 01, destacando en primer lugar el mes de diciembre, periodo en el que alcanzó S/. 1,259.48 millones, por encima del saldo promedio que era de S/. 1,112.87 millones, saldo superior en S/. 305.10 millones al registrado en similar periodo del año anterior. El incremento del crédito otorgado se debió a los mayores saldos de casi todos los bancos. Las colocaciones de las empresas financieras crecieron en 12.50%, y de las microfinancieras no bancarias se incrementaron 10.40%, impulsados principalmente por el dinamismo de las Cajas Municipales, en especial la de Maynas. La mayor participación relativa en el total de créditos otorgados la tienen: Banco Continental (35.10%), Banco de Crédito (16.20%), Caja Maynas (12.70%), y el Banco Interbank (12.40%), los que, en conjunto, intermediaron el 76.40% del total. El segundo mes con mayor valor de créditos otorgados fue noviembre, con S/. 1,233.78 millones.



**Cuadro N° 01**  
**LORETO: SALDO DE CRÉDITOS**  
**OTORGADOS,**  
**PERIODO 2011**

SALDO AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES	MONTO (Millones de S/.)	VARIACIÓN ( % )
ENERO	952.84	-0.16%
FEBRERO	989.77	3.88%
MARZO	1,018.44	2.90%
ABRIL	1,039.30	2.05%
MAYO	1,107.07	6.52%
JUNIO	1,101.51	-0.50%
JULIO	1,132.04	2.77%
AGOSTO	1,147.66	1.38%
SEPTIEMBRE	1,172.04	2.12%
OCTUBRE	1,200.50	2.43%
NOVIEMBRE	1,233.78	2.77%
DICIEMBRE	1,259.48	2.08%
<b>PROMEDIO</b>	<b>1,112.87</b>	<b>2.35%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.



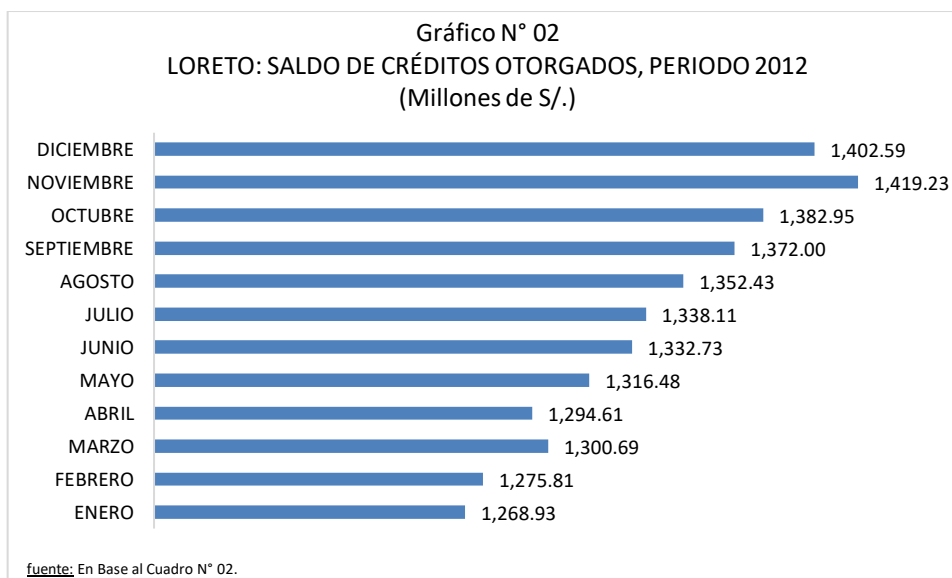
En el Cuadro N° 02, se puede observar el saldo de los créditos otorgados durante el año 2012; el mismo que mostró un crecimiento promedio de 20.23% respecto al año anterior. El crédito del sistema financiero de Loreto alcanzó los S/. 1,402.59 millones a fines de diciembre de 2012, saldo mayor en S/. 143.10 millones al registrado en similar mes del año anterior, importe que representó un incremento real de 8.50%. El crédito en soles creció 7.70%; en tanto que, el de dólares lo hizo en 12.00%. La participación relativa del crédito en moneda nacional disminuyó de 81.40% en diciembre del año anterior a 80.80% por ciento en el presente mes; es decir, disminuyó en 0.60 puntos porcentuales; mientras que, en moneda extranjera aumentó de 18.60% a 19.20%, entre los meses referidos; a pesar de ello, la preferencia de las familias y empresas por el endeudamiento en moneda nacional se mantuvo. El crédito otorgado por las empresas bancarias registró un incremento real anual de 11.60%, debido a los mayores saldos de colocaciones de todos los bancos, con excepción del Banco de Comercio. Las colocaciones de las entidades microfinancieras no bancarias crecieron 0.20%, en valores reales, debido al menor dinamismo de las Cajas Municipales. La mayor participación relativa en el total de los créditos otorgados, la tienen el Banco Continental (35.70%), Banco de Crédito (19.00%), Banco Interbank (12.60%), Caja Municipal de Maynas (11.60%) y Banco Scotiabank (8.70%), los cuales, en conjunto, intermediaron el 87.60% del total.

El mes con mayor saldo fue noviembre habiendo alcanzado S/. 1,419.23 millones, superior en S/. 185.20 millones al registrado en igual mes del año anterior.

**Cuadro N° 02**  
**LORETO: SALDO DE CRÉDITOS**  
**OTORGADOS,**  
**PERIODO 2012**

SALDO AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES	MONTO (Millones de S/.)	VARIACIÓN (%)
ENERO	1,268.93	0.75%
FEBRERO	1,275.81	0.54%
MARZO	1,300.69	1.95%
ABRIL	1,294.61	-0.47%
MAYO	1,316.48	1.69%
JUNIO	1,332.73	1.23%
JULIO	1,338.11	0.40%
AGOSTO	1,352.43	1.07%
SEPTIEMBRE	1,372.00	1.45%
OCTUBRE	1,382.95	0.80%
NOVIEMBRE	1,419.23	2.62%
DICIEMBRE	1,402.59	-1.17%
<b>PROMEDIO</b>	<b>1,338.05</b>	<b>0.91%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.

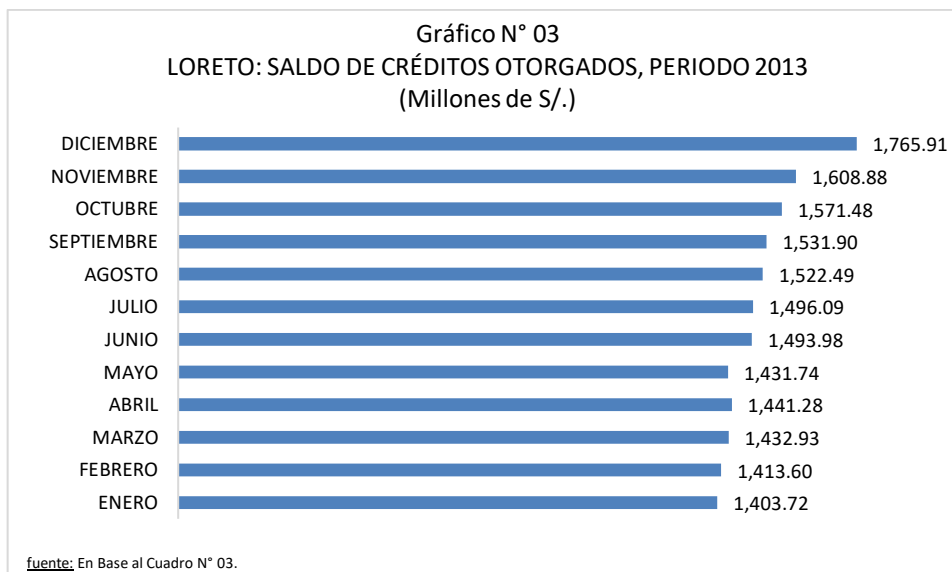


En el año 2013, el crédito total del sistema financiero de Loreto aumentó 12.70%, respecto a diciembre de 2012. En la banca múltiple, que canaliza el 73.60% del crédito total, el crédito creció 12.00% interanual; en tanto, en las instituciones no bancarias, la expansión fue de 11.40%. Al finalizar el mes, el crédito acumula un saldo de S/. 1,765.91 millones, de los cuales, el 82.80% se encuentra colocado en soles. Según el tipo de crédito, destaca el crecimiento interanual del segmento corporativo, gran y mediana empresa (17.60%); microempresa (15.00%); hipotecario (11.90%); consumo (10.50%) y; pequeña empresa (7.00%).

**Cuadro N° 03**  
**LORETO: SALDO DE CRÉDITOS**  
**OTORGADOS,**  
**PERIODO 2013**

<b>SALDO AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES</b>	<b>MONTO (Millones de S/.)</b>	<b>VARIACIÓN ( % )</b>
ENERO	1,403.72	0.08%
FEBRERO	1,413.60	0.70%
MARZO	1,432.93	1.37%
ABRIL	1,441.28	0.58%
MAYO	1,431.74	-0.66%
JUNIO	1,493.98	4.35%
JULIO	1,496.09	0.14%
AGOSTO	1,522.49	1.76%
SEPTIEMBRE	1,531.90	0.62%
OCTUBRE	1,571.48	2.58%
NOVIEMBRE	1,608.88	2.38%
DICIEMBRE	1,765.91	9.76%
<b>PROMEDIO</b>	<b>1,509.50</b>	<b>1.97%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.

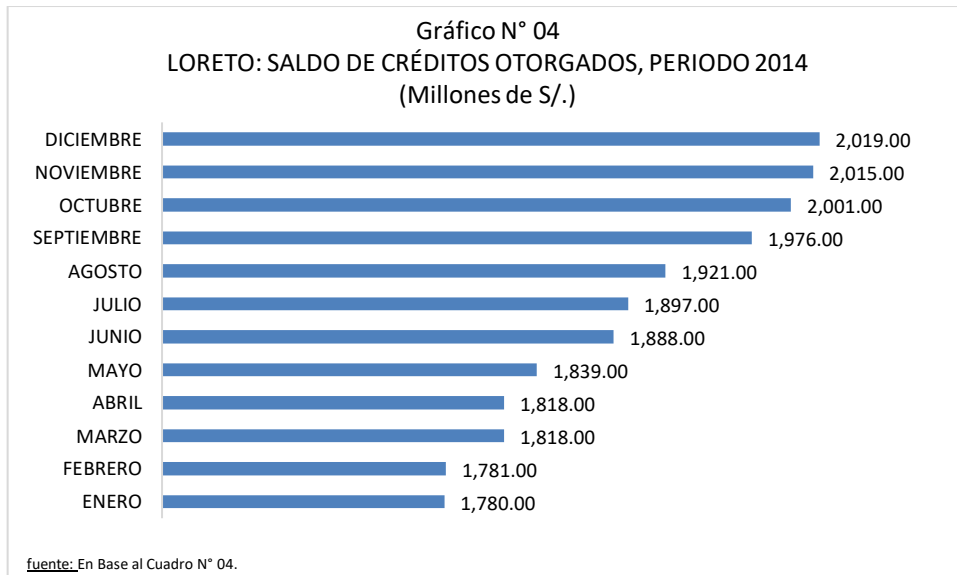


En el año 2014, el crédito en Loreto aumentó en 14.30% respecto a diciembre del año anterior. En la banca múltiple, que canaliza el 73.30% del crédito total, el crédito creció 13.80% interanual; en tanto que, en las instituciones no bancarias, la expansión fue de 10.00%. Al finalizar el mes, el crédito registró un saldo de S/. 2,019.00 millones, de los cuales, el 85.40% se encuentra colocado en moneda nacional. El mes de mayor saldo de crédito fue justamente diciembre, con el monto descrito líneas arriba.

**Cuadro N° 04**  
**LORETO: SALDO DE CRÉDITOS**  
**OTORGADOS,**  
**PERIODO 2014**

SALDO AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES	MONTO (Millones de S/.)	VARIACIÓN (%)
ENERO	1,780.00	0.79%
FEBRERO	1,781.00	0.06%
MARZO	1,818.00	2.08%
ABRIL	1,818.00	0.00%
MAYO	1,839.00	1.16%
JUNIO	1,888.00	2.66%
JULIO	1,897.00	0.48%
AGOSTO	1,921.00	1.27%
SEPTIEMBRE	1,976.00	2.86%
OCTUBRE	2,001.00	1.26%
NOVIEMBRE	2,015.00	0.70%
DICIEMBRE	2,019.00	0.20%
<b>PROMEDIO</b>	<b>1,896.08</b>	<b>1.13%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.

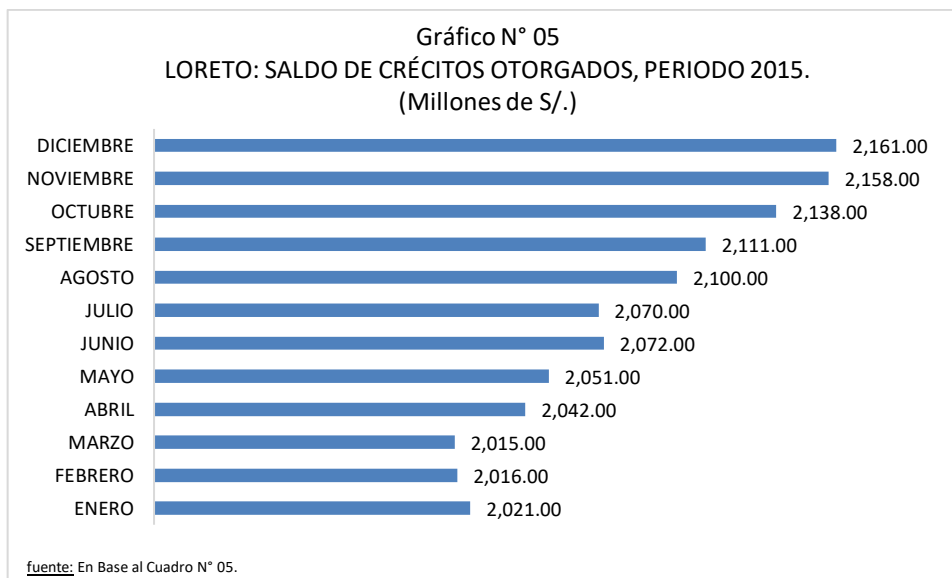


Según lo observado en el Cuadro N° 05, el crédito en Loreto aumentó en 7.00% respecto a diciembre del año anterior. En la banca múltiple, que canaliza el 72.905 del total, el crédito creció en 6.50% interanual; en tanto que, en las instituciones no bancarias, la expansión fue de 2.10%. Al finalizar el mes, el crédito registró un saldo de S/. 2,161 millones, de los cuales, el 89.70%, es decir S/ 1,939 millones, se encuentra colocado en moneda nacional. Según tipo de crédito, destaca el crecimiento interanual del segmento consumo (12.10%), hipotecario (7.80%) y empresas (4.40%).

**Cuadro N° 05**  
**LORETO: SALDO DE CRÉDITOS**  
**OTORGADOS, PERIODO 2015**

<b>SALDO AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES</b>	<b>MONTO (Millones de S/.)</b>	<b>VARIACIÓN (%)</b>
ENERO	2,021.00	6.59%
FEBRERO	2,016.00	-0.25%
MARZO	2,015.00	-0.05%
ABRIL	2,042.00	1.34%
MAYO	2,051.00	0.44%
JUNIO	2,072.00	1.02%
JULIO	2,070.00	-0.10%
AGOSTO	2,100.00	1.45%
SEPTIEMBRE	2,111.00	0.52%
OCTUBRE	2,138.00	1.28%
NOVIEMBRE	2,158.00	0.94%
DICIEMBRE	2,161.00	0.14%
<b>PROMEDIO</b>	<b>2,080.00</b>	<b>1.11%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.



## 4.2. ANÁLISIS DE LOS DEPÓSITOS.

Los depósitos del sistema financiero de Loreto totalizaron S/. 631.38 millones al finalizar diciembre 2011, cifra mayor en S/. 85.18 millones a la registrada en similar mes del año anterior, lo que en valores reales representó un incremento de 7.0%. La liquidez en soles registró un aumento real anual de 10.10%, inducida por el dinamismo de los depósitos a plazo y a la vista. Por su parte, la liquidez en moneda extranjera creció 2.00%. Las captaciones de las empresas bancarias se incrementaron 7.40%; de las empresas financieras crecieron 22.70% y; de las entidades microfinancieras no bancarias lo hicieron en 8.10%. Las empresas bancarias alcanzaron una participación relativa de 72.90% en la liquidez total, y las entidades microfinancieras no bancarias representaron el 26.90%; con ello, las empresas bancarias redujeron su participación en 0.10 puntos porcentuales. La dolarización de la liquidez en el presente mes se ubicó en 28.90%, menor en 1.60 puntos porcentuales respecto a similar mes del año anterior. La mayor participación en los depósitos la tienen: el Banco Continental (29.10%), Caja Municipal de Maynas (24.80%), Banco de Crédito (23.40%) y Banco Interbank (10.60%), los cuales en conjunto captan el 87.90% del total.



**Cuadro N° 06**  
**LORETO: SALDO DE DEPÓSITOS DEL**  
**SISTEMA FINANCIERO, PERIODO 2011**

SALDO AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES	MONTO (Millones de S/.)	VARIACIÓN ( % )
ENERO	525.72	-3.75%
FEBRERO	532.10	1.21%
MARZO	552.97	3.92%
ABRIL	587.00	6.15%
MAYO	591.47	0.76%
JUNIO	580.90	-1.79%
JULIO	609.25	4.88%
AGOSTO	608.80	-0.07%
SEPTIEMBRE	612.38	0.59%
OCTUBRE	600.21	1.99%
NOVIEMBRE	614.96	2.46%
DICIEMBRE	631.38	2.67%
<b>PROMEDIO</b>	<b>587.26</b>	<b>1.59%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.



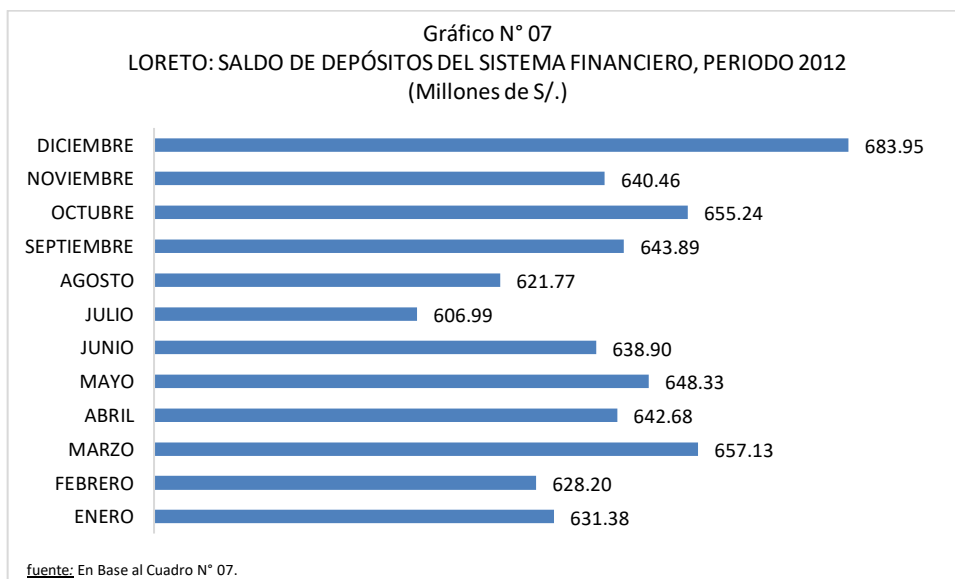
En el año 2012, los depósitos del sistema financiero de Loreto totalizaron S/. 683.95 millones al finalizar diciembre 2012, cifra superior en S/. 68.30 millones a la registrada en similar mes del año anterior, lo que en valores reales representó un incremento de 8.20%. La mayor participación en los depósitos la tiene el Banco Continental (30.90%), C.aja Municipal de

Maynas (22.90%), Banco de Crédito (22.90%) y Banco Scotiabank (10.10%), los cuales en conjunto captan el 86.80% del total.

**Cuadro N° 07**  
**LORETO: SALDO DE DEPÓSITOS DEL**  
**SISTEMA**  
**FINANCIERO, PERIODO 2012**

<b>SALDO AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES</b>	<b>MONTO (Millones de S/.)</b>	<b>VARIACIÓN ( % )</b>
ENERO	631.38	0.00%
FEBRERO	628.20	-0.50%
MARZO	657.13	4.61%
ABRIL	642.68	-2.20%
MAYO	648.33	0.88%
JUNIO	638.90	-1.45%
JULIO	606.99	-4.99%
AGOSTO	621.77	2.44%
SEPTIEMBRE	643.89	3.58%
OCTUBRE	655.24	1.76%
NOVIEMBRE	640.46	-2.26%
DICIEMBRE	683.95	6.79%
<b>PROMEDIO</b>	<b>641.58</b>	<b>0.72%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.



En el periodo 2013, los depósitos totales en el sistema financiero de Loreto (S/. 914.84 millones) aumentaron 9.00% en valores reales, respecto a diciembre del pasado año, debido a la mayor captación de depósitos de ahorro (15.60%), a la vista (10.60%) y a plazo (1.90%). La expansión se registró en los depósitos en moneda nacional (8.20%) y en moneda extranjera (12.20%). Las captaciones de la banca múltiple aumentaron en 10-30%, en valores reales; asimismo, las captaciones de las instituciones no bancarias aumentaron 3.60%, debido a los mayores saldos de las Cajas Municipales de Maynas y de Piura. La banca múltiple alcanzó una participación relativa de 63.40% en la liquidez total; las instituciones no bancarias el 20.10% y; el Banco de la Nación el 16.50% restante.

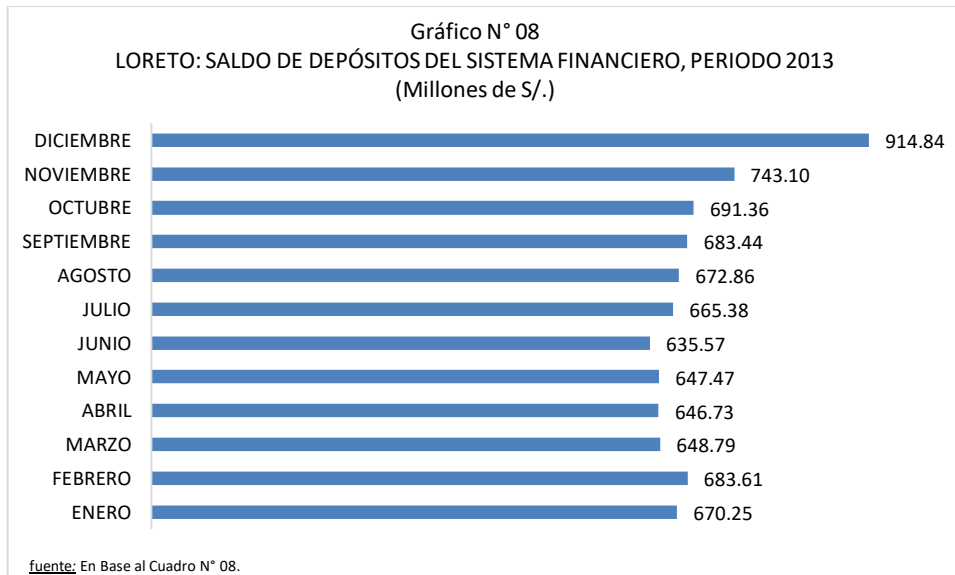
La mayor participación en el total de los depósitos la tienen el BBVA Banco Continental (25.30%), Banco de Crédito del Perú (18.70%), Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas (17.80%) y el Banco de la Nación (16.50%), los cuales en conjunto captan el 78.30% del total.

La dolarización de la liquidez se ubicó en 20.30%, es decir, 0.60 puntos porcentuales mayores al registrado en diciembre de 2012. El incremento de la liquidez en soles fue impulsado por los mayores depósitos de ahorro y a la vista. En tanto que, la mayor liquidez en moneda extranjera fue resultado de los mayores depósitos de ahorro y a plazo.

**Cuadro N° 08**  
**LORETO: SALDO DE DEPÓSITOS DEL**  
**SISTEMA**  
**FINANCIERO, PERIODO 2013**

<b>SALDO AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES</b>	<b>MONTO (Millones de S/.)</b>	<b>VARIACIÓN ( % )</b>
ENERO	670.25	-2.00%
FEBRERO	683.61	1.99%
MARZO	648.79	-5.09%
ABRIL	646.73	-0.32%
MAYO	647.47	0.11%
JUNIO	635.57	-1.84%
JULIO	665.38	4.69%
AGOSTO	672.86	1.12%
SEPTIEMBRE	683.44	1.57%
OCTUBRE	691.36	1.16%
NOVIEMBRE	743.10	7.48%
DICIEMBRE	914.84	23.11%
<b>PROMEDIO</b>	<b>691.95</b>	<b>2.67%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.



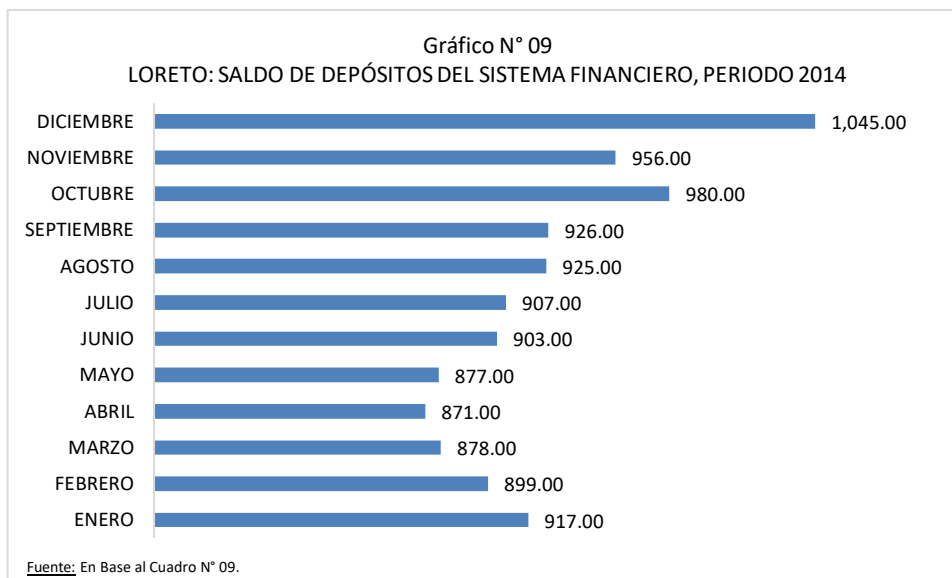
En el Cuadro N° 09, los depósitos en Loreto (que ascienden a S/. 1,045 millones) aumentaron en 14.30% respecto a diciembre 2013, debido a la mayor captación de depósitos de ahorro (27.10%) y a la vista (17.50%).

Es preciso destacar el crecimiento de diciembre respecto a noviembre y que representó una variación positiva de 9.31%.

**Cuadro N° 09**  
**LORETO: SALDO DE DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO, PERIODO 2014**

<b>SALDO AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES</b>	<b>MONTO (Millones de S/.)</b>	<b>VARIACIÓN (%)</b>
ENERO	917.00	0.24%
FEBRERO	899.00	-1.96%
MARZO	878.00	-2.34%
ABRIL	871.00	-0.80%
MAYO	877.00	0.69%
JUNIO	903.00	2.96%
JULIO	907.00	0.44%
AGOSTO	925.00	1.98%
SEPTIEMBRE	926.00	0.11%
OCTUBRE	980.00	5.83%
NOVIEMBRE	956.00	-2.45%
DICIEMBRE	1,045.00	9.31%
<b>PROMEDIO</b>	<b>923.67</b>	<b>1.17%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.



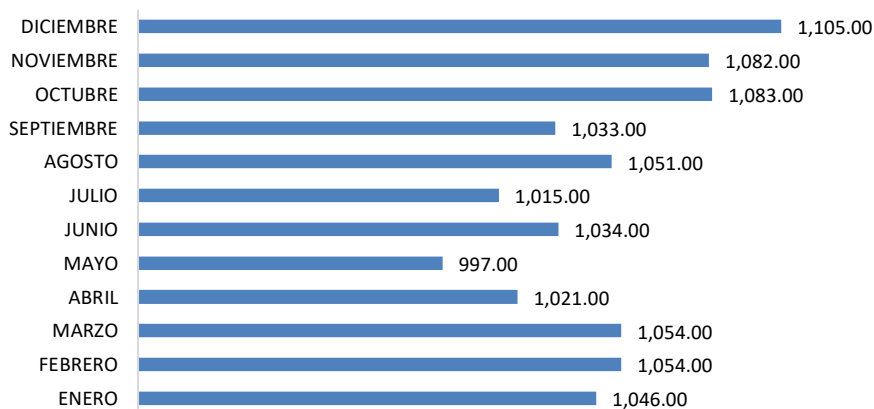
El Cuadro N° 10, los depósitos en Loreto (S/ 1,105 millones) aumentaron en 5.70% interanual en diciembre, debido a la mayor captación de depósitos a plazo (15.50%) y de ahorro (13.10%). Por tipo de moneda, la expansión se registró en los depósitos en dólares (32.00%), y una disminución de depósitos en soles (-1.30%). Las captaciones de la banca múltiple aumentaron en 6.10%; y de las instituciones no bancarias aumentaron en 5.90%, debido a los mayores saldos de la Caja Maynas y de la Caja Piura. La banca múltiple alcanzó una participación relativa de 67.30% en la liquidez total; las instituciones no bancarias el 17.60% y; el Banco de la Nación el 15.10% restante. La mayor participación en el total de los depósitos la tienen el Banco Continental (26.20%), Banco de Crédito (22.00%), Caja Municipal de Maynas (15.60%) y Banco de la Nación (15.10), los cuales en conjunto captan el 78.90%.

**Cuadro N° 10**  
**LORETO: SALDO DE DEPÓSITOS DEL**  
**SISTEMA**  
**FINANCIERO, PERIODO 2015**

SALDO AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES	MONTO (Millones de S/.)	VARIACIÓN (%)
ENERO	1,046.00	1.00%
FEBRERO	1,054.00	0.76%
MARZO	1,054.00	0.00%
ABRIL	1,021.00	-3.13%
MAYO	997.00	-2.35%
JUNIO	1,034.00	3.71%
JULIO	1,015.00	-1.84%
AGOSTO	1,051.00	3.55%
SEPTIEMBRE	1,033.00	-1.71%
OCTUBRE	1,083.00	4.84%
NOVIEMBRE	1,082.00	-0.01%
DICIEMBRE	1,105.00	2.13%
<b>PROMEDIO</b>	<b>1,048.00</b>	<b>0.58%</b>

*Fuente:* Superintendencia de Banca y Seguros.

Gráfico N° 10  
 LORETO: SALDO DE DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO, PERIODO 2015  
 (Millones de s/.)



*Fuente:* En Base al Cuadro N° 10.

#### 4.3. ANÁLISIS DE LA TASA DE MOROSIDAD.

En el año 2011, la tasa de morosidad (cartera atrasada) cerró en diciembre con el 2.50% de las colocaciones brutas, mayor a la registrada en diciembre 2010. La morosidad en soles creció 0.30 puntos porcentuales; mientras, en dólares se pasó de 1.40% a 1.00%, en los últimos doce meses. La mayor morosidad se registró en el mes de julio y octubre, con el 2.70% respectivamente.

**Cuadro N° 11**  
**LORETO: TASA DE MOROSIDAD**  
**DEL SISTEMA FINANCIERO,**  
**PERIODO 2011**

MES	TASA (%)
ENERO	2.30%
FEBRERO	2.30%
MARZO	2.20%
ABRIL	2.20%
MAYO	2.10%
JUNIO	2.00%
JULIO	2.70%
AGOSTO	2.60%
SEPTIEMBRE	2.60%
OCTUBRE	2.70%
NOVIEMBRE	2.50%
DICIEMBRE	2.50%
<b>TASA PROMEDIO</b>	<b>2.39%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.



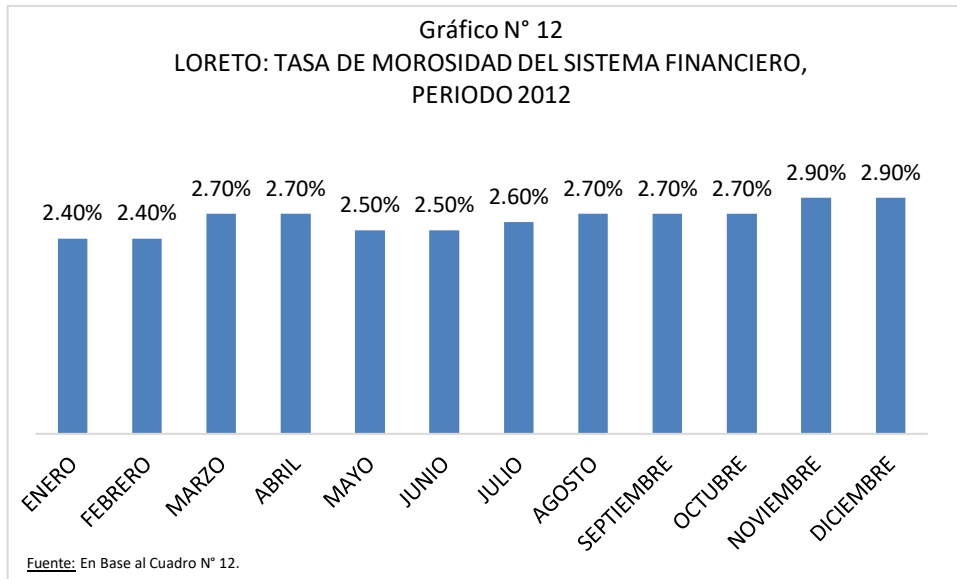


El año 2012, la cartera atrasada representó el 2.90% de las colocaciones brutas, mayor a la registrada en diciembre del año anterior. La morosidad en moneda nacional se incrementó a 3.30%; en tanto la de moneda extranjera subió a 1.10%. Cabe destacar el incremento de la tasa de morosidad sufrido en los últimos meses del año (noviembre y diciembre), que pasó de 2.70% en los tres meses anteriores, a 2.90%.

**Cuadro N° 12**  
**LORETO: TASA DE MOROSIDAD**  
**DEL SISTEMA FINANCIERO,**  
**PERIODO 2012**

MES	TASA (%)
ENERO	2.40%
FEBRERO	2.40%
MARZO	2.70%
ABRIL	2.70%
MAYO	2.50%
JUNIO	2.50%
JULIO	2.60%
AGOSTO	2.70%
SEPTIEMBRE	2.70%
OCTUBRE	2.70%
NOVIEMBRE	2.90%
DICIEMBRE	2.90%
<b>TASA PROMEDIO</b>	<b>2.64%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.

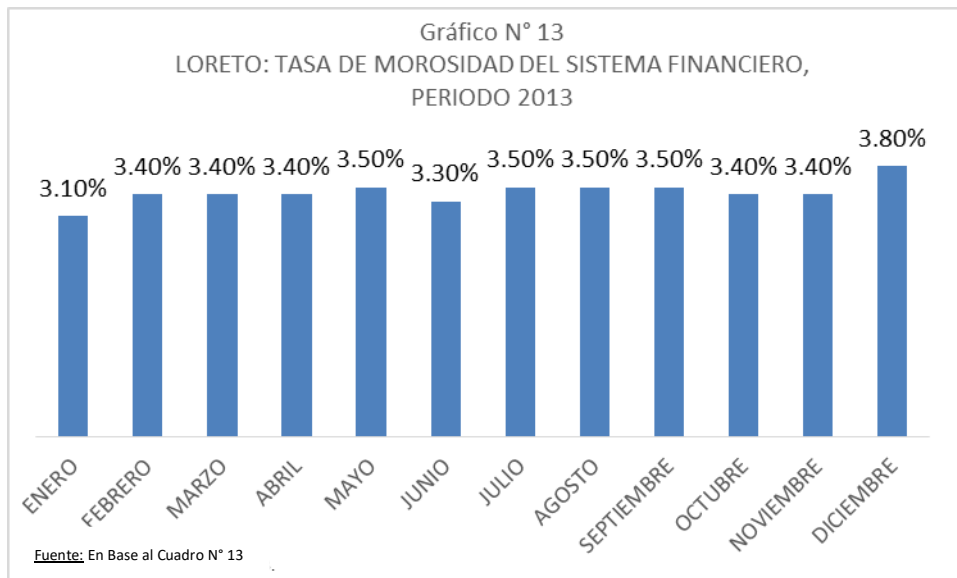


El año 2013, la morosidad en diciembre fue de 3.80%, 0.90 puntos porcentuales más, respecto al mismo mes de 2012. La morosidad en las Cajas Municipales (6.70%), se incrementó en 1.30 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2012; mientras que, en la banca múltiple (4.30%) aumentó en 0.80 puntos porcentuales. La morosidad promedio del año fue 3.43%.

**Cuadro N° 13**  
**LORETO: TASA DE MOROSIDAD**  
**DEL SISTEMA FINANCIERO,**  
**PERIODO 2013**

MES	TASA ( % )
ENERO	3.10%
FEBRERO	3.40%
MARZO	3.40%
ABRIL	3.40%
MAYO	3.50%
JUNIO	3.30%
JULIO	3.50%
AGOSTO	3.50%
SEPTIEMBRE	3.50%
OCTUBRE	3.40%
NOVIEMBRE	3.40%
DICIEMBRE	3.80%
<b>TASA PROMEDIO</b>	<b>3.43%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.



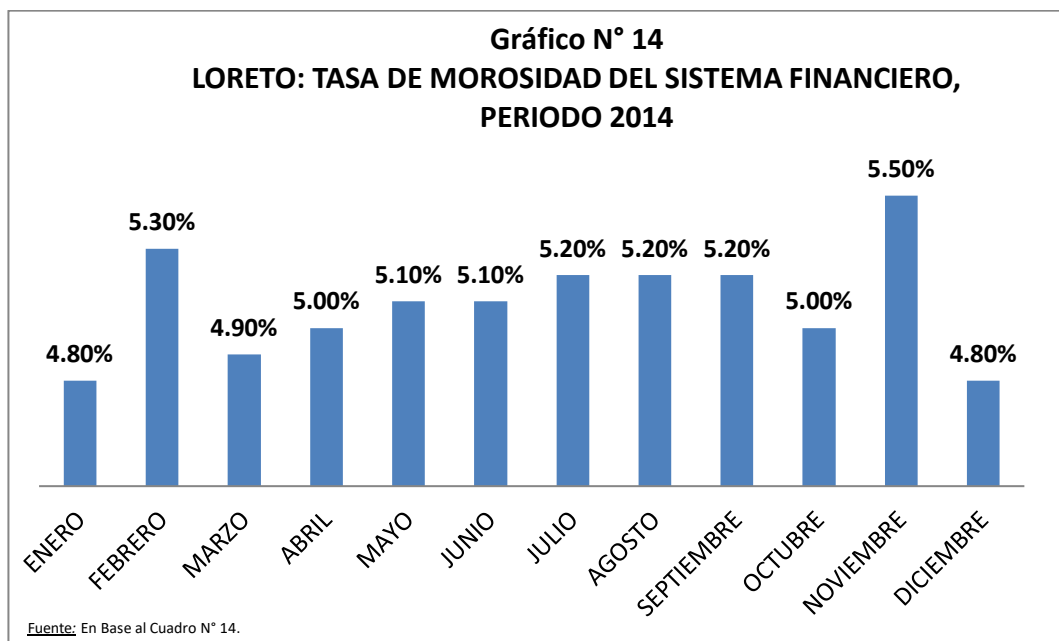
De acuerdo a lo observado en el Cuadro N° 14, la tasa de morosidad comienza a incrementarse mes a mes producto del comienzo de una crisis económica regional marcada por la caída en la producción de petróleo, y por consiguiente una menor transferencia del canon petrolero, así como la entrada en vigencia de la Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre,

que comenzó a efectuar un mayor control sobre la extracción, procesamiento y comercialización de madera. La morosidad promedio fue de 5.09%, valor nunca antes alcanzado en el periodo en estudio.

**Cuadro N° 14**  
**LORETO: TASA DE MOROSIDAD**  
**DEL SISTEMA FINANCIERO,**  
**PERIODO 2014**

<b>MES</b>	<b>TASA (%)</b>
ENERO	4.80%
FEBRERO	5.30%
MARZO	4.90%
ABRIL	5.00%
MAYO	5.10%
JUNIO	5.10%
JULIO	5.20%
AGOSTO	5.20%
SEPTIEMBRE	5.20%
OCTUBRE	5.00%
NOVIEMBRE	5.50%
DICIEMBRE	4.80%
<b>TASA PROMEDIO</b>	<b>5.09%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.



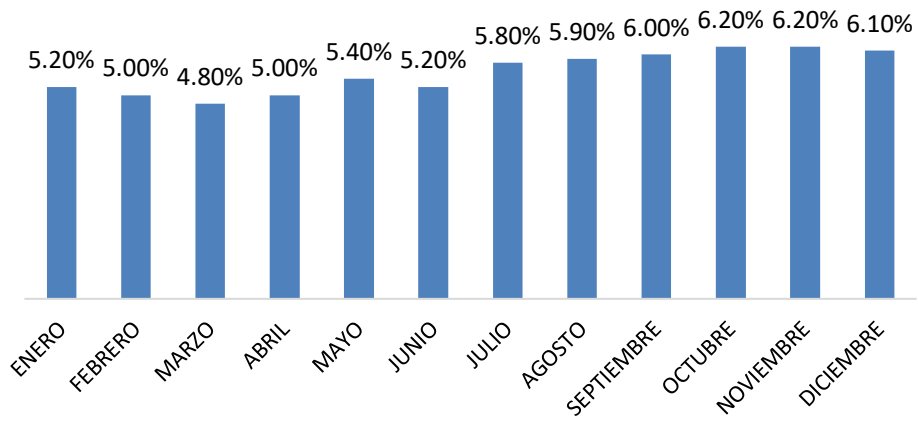
El año 2015 fue el periodo en que se reportó la mayor tasa de morosidad promedio (5.57%), llegando a alcanzar en los últimos meses del año tasas por encima del 6.00%. Este incremento de la morosidad se debió a la acentuación de la crisis económica que afecta a la región debido a la semiparalización de la industria petrolera y maderera, principales actividades económicas de la región.

**Cuadro N° 15**  
**LORETO: TASA DE**  
**MOROSIDAD DEL SISTEMA**  
**FINANCIERO, PERIODO 2015**

MES	TASA ( % )
ENERO	5.20%
FEBRERO	5.00%
MARZO	4.80%
ABRIL	5.00%
MAYO	5.40%
JUNIO	5.20%
JULIO	5.80%
AGOSTO	5.90%
SEPTIEMBRE	6.00%
OCTUBRE	6.20%
NOVIEMBRE	6.20%
DICIEMBRE	6.10%
<b>TASA PROMEDIO</b>	<b>5.57%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.

Gráfico N° 15  
LORETO: TASA DE MOROSIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO,  
PERIODO 2015



Fuente: En Base al Cuadro N° 15.

## CAPÍTULO V

### DISCUSIÓN.

El sector financiero de la región Loreto se ha visto afectado seriamente en los últimos años por la crisis producida por la semiparalización del sector “Hidrocarburos” (exploración, explotación y comercialización), lo que trajo como consecuencia una caída estrepitosa de las transferencias por canon petrolero al Gobierno Regional, municipalidades, universidades, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, entre otros; afectando también a las industrias y proveedores relacionados a la actividad. Por otro lado, la entrada en vigencia de la Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre, también afectó la actividad del sector “Maderero” (extracción, aserrío, secado, procesamiento, transformación, comercialización en el mercado local y exportación), paralizándola casi completamente con el consiguiente despido de trabajadores y generación de divisas por la exportación.

Una de las mejores formas de abordar la discusión de la presente investigación es a través de la validación de las hipótesis, pues ahí es donde se nota claramente la evolución del sector financiero de la región Loreto durante el periodo de estudio 2011 – 2015, a través de los créditos otorgados, depósitos y el comportamiento de la morosidad.

## 5.1. VALIDACIÓN DE HIPÓTESIS.

### 5.1.1. HIPÓTESIS GENERAL.

“El sector financiero de la región Loreto evolucionó positivamente caracterizado por una concentración del “Crédito a Empresas”, y por una participación mayoritaria de los “Depósitos en Ahorros””.

En el Cuadro N° 16, se observa el destino de los créditos del sistema financiero de la región Loreto durante el periodo 2011 – 2015, destacando en primer lugar y de manera mayoritaria el “Crédito a Empresas” con el 57.82% del total. Por otro lado, el “Crédito a Personas” representó el 41.94% del total, destacando principalmente que fue el “Crédito de Consumo” el que congregó los mayores recursos con el 34.87% del total. Los “Créditos Hipotecarios” solicitados por personas aglutinó el 7.07% del total de créditos. En tal sentido, se afirma que los créditos del sistema financiero fueron otorgados fundamentalmente a “Empresas” (57.82%).

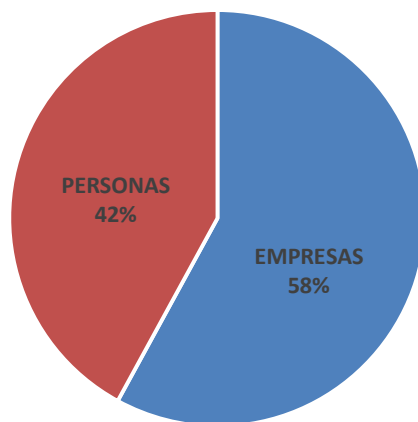
**Cuadro N° 16**  
**LORETO: DESTINO DE LOS CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO,**  
**PERIODO 2011 – 2015**  
(Millones de S/.)

OTORGADO A	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE					TOTAL	( % )
	2011	2012	2013	2014	2015		
<b>EMPRESAS</b>	<b>718.75</b>	<b>751.58</b>	<b>960.85</b>	<b>1,255.00</b>	<b>1,311.00</b>	<b>4,997.18</b>	<b>57.82%</b>
<b>PERSONAS</b>	<b>540.73</b>	<b>651.01</b>	<b>805.06</b>	<b>764.00</b>	<b>850.00</b>	<b>3,610.80</b>	<b>41.94%</b>
- Consumo	460.91	550.54	679.45	618.00	693.00	3,001.90	34.87%
- Hipotecario	79.82	100.47	125.61	146.00	157.00	608.90	7.07%
<b>TOTAL</b>	<b>1,259.48</b>	<b>1,402.59</b>	<b>1,765.91</b>	<b>2,019.00</b>	<b>2,161.00</b>	<b>8,607.98</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.



Gráfico N° 16  
LORETO: DESTINO DE LOS CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO,  
PERIODO 2011 - 2015  
(Millones de S/.)



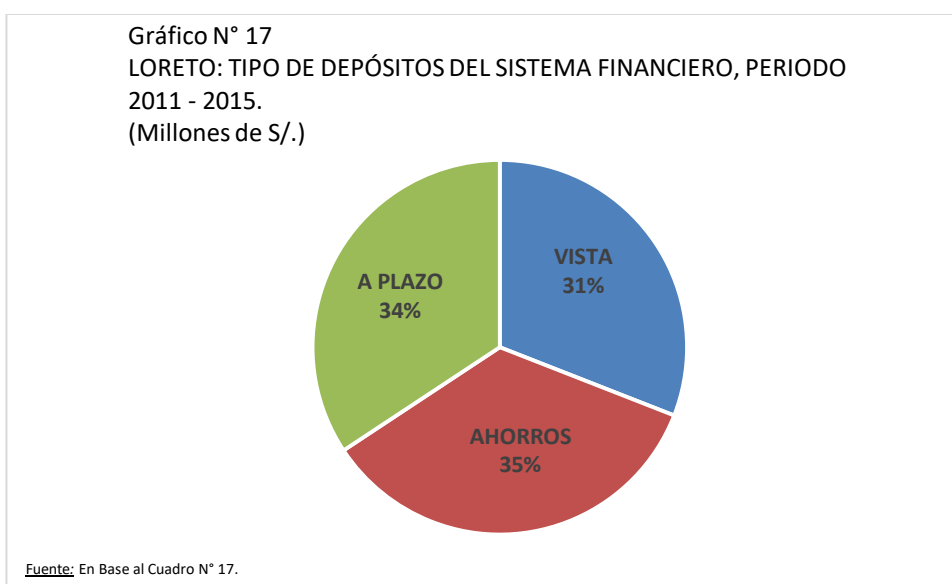
Fuente: En Base al Cuadro N° 16.

Complementariamente, de acuerdo a lo observado en el Cuadro N° 17 sobre el tipo de depósitos del sistema financiero de la región Loreto realizados en el periodo 2011 – 2015, se puede afirmar que los “Depósitos en Ahorros” representan el 34.78% del total de depósitos, ligeramente mayor que los otros tipos de depósitos; por ejemplo. Los “Depósitos A Plazo” constituyen el 34.30% del total, y “Depósitos A La Vista” 30.94%. Es decir, casi 1/3 de los depósitos para cada rubro.

**Cuadro N° 17**  
**LORETO: TIPO DE DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO,**  
**PERIODO 2011 - 2015**  
**(Millones de S/.)**

DEPÓSITO	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE					TOTAL	( % )
	2011	2012	2013	2014	2015		
VISTA	175.40	261.10	296.95	349.00	309.00	1,391.45	30.94%
AHORROS	178.90	255.91	304.27	387.00	438.00	1,564.08	34.78%
A PLAZO	261.36	299.18	313.62	310.00	358.00	1,542.16	34.30%
<b>TOTAL</b>	<b>615.66</b>	<b>816.19</b>	<b>914.84</b>	<b>1,045.00</b>	<b>1,105.00</b>	<b>4,496.69</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.



**CONCLUSIÓN:**

**SE ACEPTA LA HIPÓTESIS GENERAL EN EL SENTIDO QUE, EL SECTOR FINANCIERO DE LA REGIÓN LORETO EVOLUCIONÓ POSITIVAMENTE CARACTERIZADO POR UNA CONCENTRACIÓN DEL “CREDITO A EMPRESAS”, Y POR UNA PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE LOS “DEPÓSITOS EN AHORROS”.**

## 5.1.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.

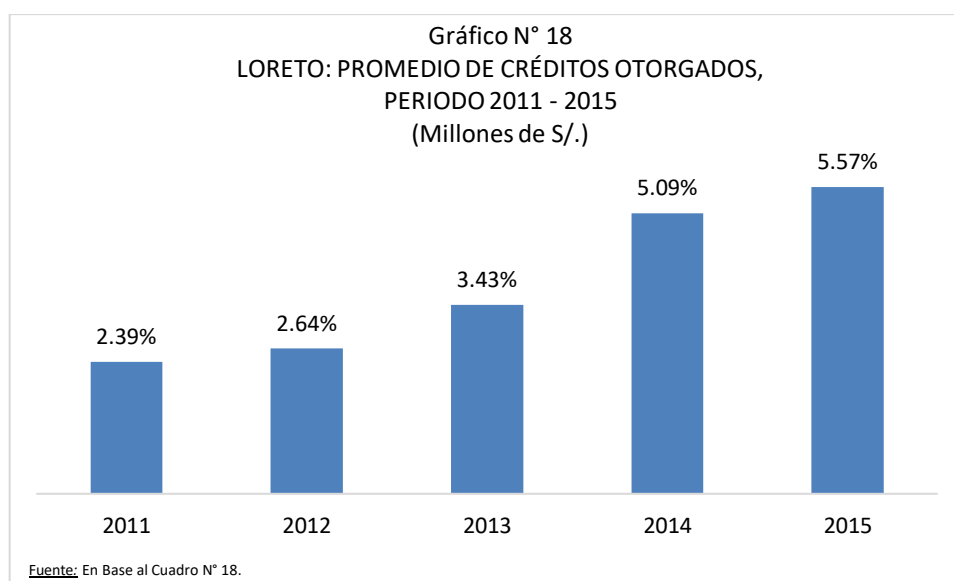
1° Hipótesis Específica: “Los créditos del sector financiero de la región Loreto crecieron sostenidamente en el periodo 2011 – 2015, y fueron otorgados principalmente por la “Banca Múltiple”.

De acuerdo a lo observado en el Cuadro N° 18, el promedio de créditos otorgados por el sistema financiero de la región Loreto durante el periodo 2011 – 2015, tuvo una evolución positiva año a año, cerrando el año 2015 con un monto superior al promedio del periodo.

**Cuadro N° 18**  
**LORETO: PROMEDIO DE CRÉDITOS**  
**OTORGADOS,**  
**PERIODO 2011 - 2015**

<b>AÑOS</b>	<b>MONTO (Millones de S/.)</b>	<b>VARIACIÓN ( % )</b>
2011	1,112.87	31.97%
2012	1,338.05	20.23%
2013	1,509.50	12.81%
2014	1,896.08	25.61%
2015	2,080.00	9.70%
<b>PROMEDIO</b>	<b>1,587.30</b>	<b>20.06%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.

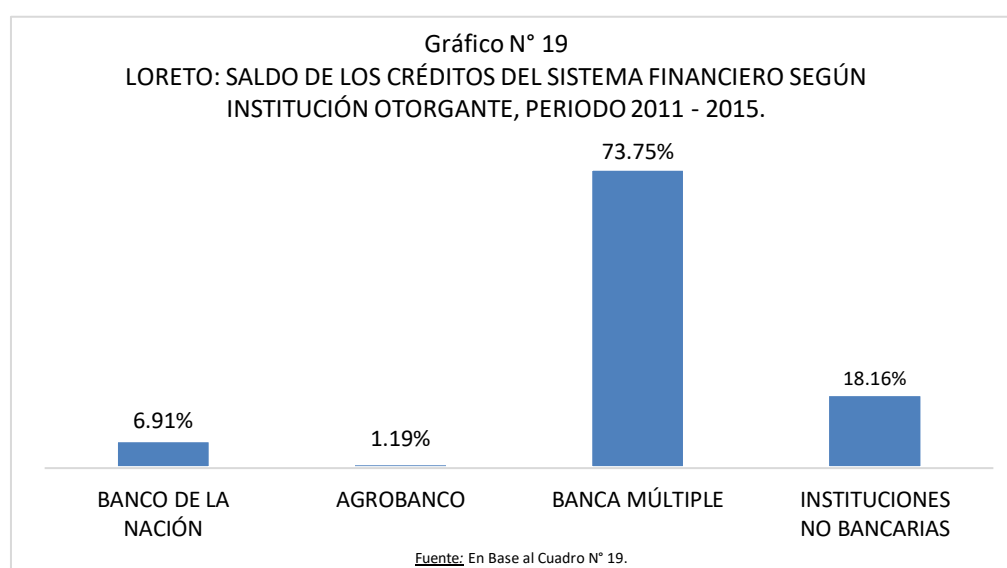


De acuerdo a lo observado en el Cuadro N° 19, la “Banca Múltiple” fue la que concentra el otorgamiento de créditos en la región Loreto en el periodo 2011 – 2015, representando el 73.75% del total; es decir, casi  $\frac{3}{4}$  del total de créditos otorgados en el periodo señalado.

**Cuadro N° 19**  
**LORETO: SALDO DE LOS CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO**  
**SEGÚN INSTITUCIÓN OTORGANTE, PERIODO 2011 - 2015.**  
**(Millones de S/.)**

OTORGADO POR	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE					TOTAL	( % )
	2011	2012	2013	2014	2015		
BANCO DE LA NACIÓN	0.00	120.39	140.05	159.00	175.00	594.44	6.91%
AGROBANCO	0.00	0.00	11.43	34.00	57.00	102.43	1.19%
BANCA MÚLTIPLE	984.79	1,007.65	1,299.88	1,480.00	1,576.00	6,348.32	73.75%
INSTITUCIONES NO BANCARIAS	274.69	274.55	314.55	346.00	353.00	1,562.79	18.16%
<b>TOTAL</b>	<b>1,259.48</b>	<b>1,402.59</b>	<b>1,765.91</b>	<b>2,019.00</b>	<b>2,161.00</b>	<b>8,607.98</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.



**CONCLUSIÓN:**

**SE ACEPTA LA 1° HIPÓTESIS ESPECÍFICA EN EL SENTIDO QUE, LOS CRÉDITOS DEL SECTOR FINANCIERO DE LA REGIÓN LORETO CRECIERON SOSTENIDAMENTE EN EL PERIODO 2011 - 2015, Y FUERON OBTORGADAS POR LA “BANCA MÚLTIPLE”.**

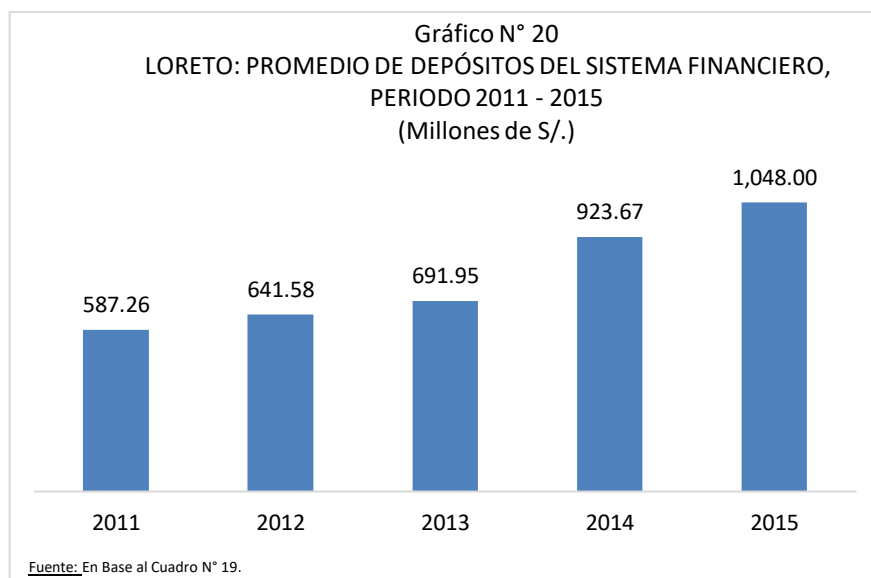
**2° Hipótesis Específica: “Los depósitos evolucionaron positivamente en el periodo 2011 – 2015, y fueron captados mayoritariamente por la “Banca Múltiple””.**

El Cuadro N° 20, se observa la evolución del promedio de depósitos del sistema financiero en el periodo 2011 – 2015, notándose que tuvieron un comportamiento positivo año a año, cerrando el 2015 con un monto superior al promedio de los cinco años. El detalle se puede observar de mejor manera en el Gráfico N° 20.

**Cuadro N° 20**  
**LORETO: PROMEDIO DE DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO, PERIODO 2011 - 2015**

<b>AÑOS</b>	<b>MONTO (Millones de S/.)</b>	<b>VARIACIÓN ( % )</b>
2011	587.26	12.72%
2012	641.58	9.25%
2013	691.95	7.85%
2014	923.67	33.49%
2015	1,048.00	13.46%
<b>PROMEDIO</b>	<b>778.49</b>	<b>15.35%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.

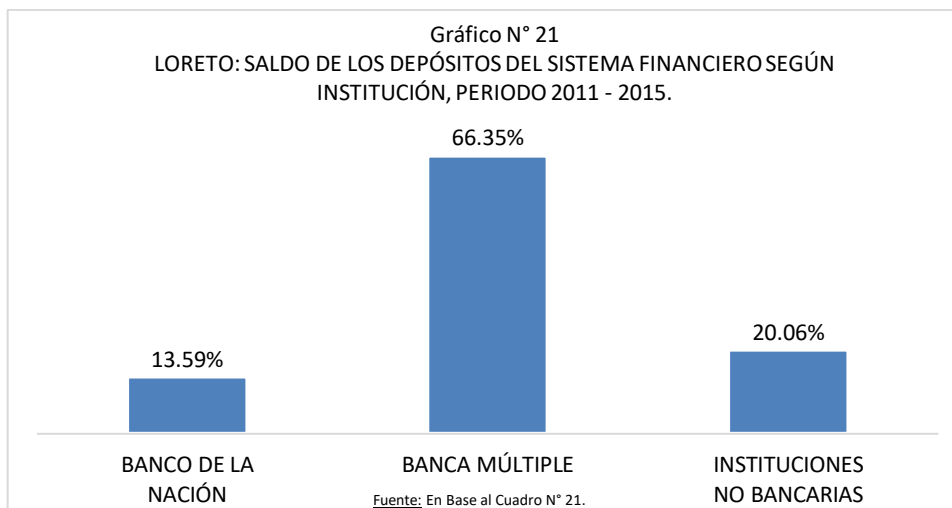


Quando se hace el análisis de las instituciones que concentran los depósitos del sistema financiero de la región Loreto en el periodo 2011 – 2015, destaca claramente la “Banca Múltiple” con el 66.35% del total de depósitos. En segundo lugar, se ubican las “Instituciones No Bancarias” con el 20.06% de los depósitos, resaltando la mayor participación de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas.

**Cuadro N° 21**  
**LORETO: SALDO DE LOS DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO**  
**SEGÚN INSTITUCIÓN, PERIODO 2011 - 2015.**  
 (Millones de S/.)

INSTITUCIÓN	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE					TOTAL	( % )
	2011	2012	2013	2014	2015		
<b>BANCO DE LA NACIÓN</b>	0.00	132.25	150.93	161.00	167.00	611.18	13.59%
<b>BANCA MÚLTIPLE</b>	448.94	511.51	580.18	700.00	743.00	2,983.63	66.35%
<b>INSTITUCIONES NO BANCARIAS</b>	166.72	172.43	183.73	184.00	195.00	901.88	20.06%
<b>TOTAL</b>	<b>615.66</b>	<b>816.19</b>	<b>914.84</b>	<b>1,045.00</b>	<b>1,105.00</b>	<b>4,496.69</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.



### **CONCLUSIÓN:**

**SE ACEPTA LA 2° HIPÓTESIS ESPECÍFICA EN EL SENTIDO QUE, LOS DEPÓSITOS EVOLUCIONARON POSITIVAMENTE EN EL PERIODO 2011 – 2015, Y FUERON CAPTADOS POR LA “BANCA MÚLTIPLE”.**

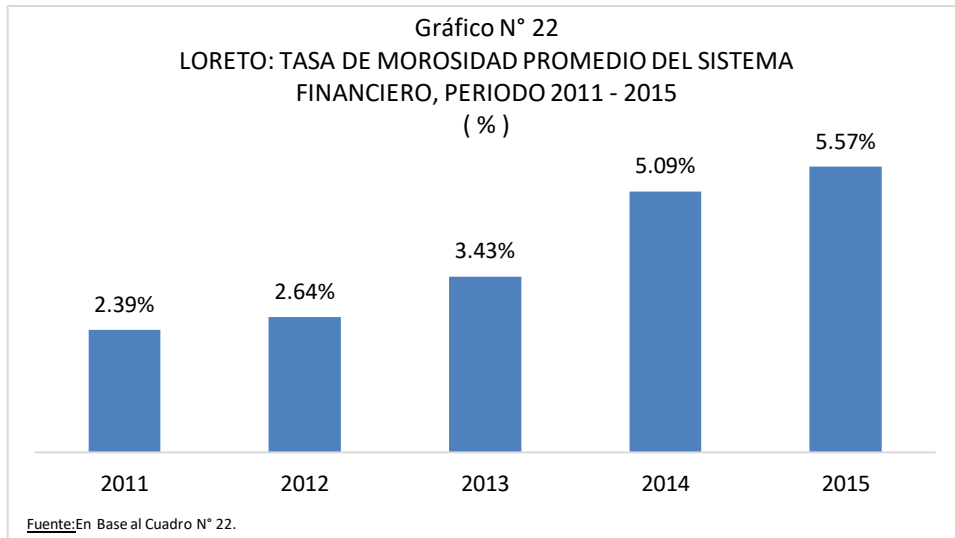
**3° Hipótesis Específica: “La tasa de morosidad del sector financiero de la región Loreto no superó el 5.00% de las colocaciones, en el periodo 2011 – 2015”.**

La morosidad promedio del sistema financiero de la región Loreto durante el periodo 2011 – 2015, superó el 5.00% en los últimos años de la serie ubicándose en el año 2015 en 5.57%. Ello fue motivado por la crisis económica que viene afectando a la región Loreto debido a la semiparalización del sector Hidrocarburos, principal actividad económica de la región de la cual dependían otras empresas conexas y de proveeduría. Lo mismo sucedió con el sector “Maderas”, que se vio afectado drásticamente por la entrada en vigencia de la nueva Ley Forestal. Todo esto se tradujo en menores transferencias por concepto de canon petrolero e incremento notable del desempleo, que llevó al incumplimiento de obligaciones financieras.

**Cuadro N° 22**  
**LORETO: TASA DE MOROSIDAD PROMEDIO DEL**  
**SISTEMA FINANCIERO,**  
**PERIODO 2011 - 2015**

<b>AÑOS</b>	<b>MOROSIDAD PROMEDIO</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>DIFERENCIA</b>
2011	2.39%	5.00%	-2.61%
2012	2.64%	5.00%	-2.36%
2013	3.43%	5.00%	-1.57%
2014	5.09%	5.00%	0.09%
2015	5.57%	5.00%	0.57%

Fuente: Superintendencia de Banca y Seguros.



**CONCLUSIÓN:**

**SE RECHAZA LA 3° HIPÓTESIS ESPECÍFICA TODA VEZ QUE LA TASA DE MOROSIDAD DEL SECTOR FINANCIERO DE LA REGIÓN LORETO SÍ SUPERO EL 5.00% DE LAS COLOCACIONES, EN EL PERIODO 2011 - 2015.**



## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA.

De acuerdo al análisis mostrado en las páginas anteriores, se puede ver que los “Créditos” (S/. 2,161.00 millones) al 31 de diciembre del 2015 superan a los “Depósitos” (S/. 1,105.00 millones) en un 95.57%, lo que demuestra que las instituciones financieras tienen que traer recursos de otras plazas para cubrir la demanda existente. Pero, la situación preocupante se da a partir del año 2014, periodo a partir del cual la economía regional se ve seriamente afectada por la crisis del sector “Hidrocarburos” y “Maderas”, traduciéndose en un incremento del desempleo y la imposibilidad de los agentes a cumplir con las obligaciones financieras contraídas, haciendo que la tasa de morosidad supere el 5.00%.

Por todo ello, es prudente plantear las siguientes propuestas en bien del sector y con miras a fortalecerlo:

1. Es sumamente importante que las instituciones financieras mejoren la evaluación del sujeto de crédito ante nuevas solicitudes. Asimismo, se debe exigir garantías que respalden ampliamente el monto de crédito solicitado, y evaluar convenientemente el probable destino de los fondos, y solo aprobar aquellos que demuestren el correcto uso de los mismos en actividades económicas que obtengan rentabilidades adecuadas, asegurando el retorno de la inversión y cumplimiento de la obligación.
2. Los ejecutivos de crédito de las instituciones financieras deben hacer un seguimiento más frecuente de los sujetos que obtuvieron algún préstamo, direccionando el correcto uso de los mismos.
3. Diversificar las colocaciones evitando los sectores en crisis, tales como “Hidrocarburos” y “Madera”. Esta diversificación debe llevar a una evaluación permanente del desenvolvimiento de los diferentes sectores económicos de la región Loreto, e ir haciendo los ajustes y redireccionando los préstamos a aquellos sectores que muestran una dinámica importante de crecimiento, como el “Comercio” y “Turismo”.

## CAPÍTULO VII

### CONCLUSIONES.

1. El sector financiero de la región Loreto evolucionó positivamente durante el periodo 2011 – 2015, y tuvo como principal característica el otorgamiento de “Créditos a Empresas”, cuya sumatoria de saldos acumulados al 31 de diciembre de cada año (del 2011 al 2015) ascendió a S/. 4,997.18 millones equivalente al 57.82% del total. En el mismo sentido, los créditos a “Personas” llegaron a representar el 41.94% del total, conformado principalmente por “Créditos de Consumo” (34.87% del total) y, en menor proporción los “Créditos Hipotecarios” (7.07%).
2. Otra característica saltante del sistema financiero de la región Loreto está referida al tipo de depósito, estando repartido de manera casi proporcional entre “Depósitos en Ahorros” (34.79%), “Depósitos a Plazo” (34.30%), y “Depósitos a la Vista” (30.94%). Se debe precisar que normalmente los “Depósitos en Ahorros” y los “Depósitos a Plazo”, son instrumentos con fines de acumulación o seguridad para uso posterior de las familias. En cambio, los “Depósitos a la Vista”, también conocidos como “Cuenta Corriente”, están relacionados a las empresas y tienen fines productivos o empresariales, valga la redundancia.
3. El promedio de créditos otorgados tuvo un comportamiento positivo durante todo el periodo de estudio (2011 – 2015), habiendo crecido a una tasa anual promedio de 20.06% equivalente a S/. 1,587.30 millones. Cabe destacar que el promedio de créditos del año 2015 asciende a S/. 2080.00; monto superior al promedio todo el periodo
4. Cuando se analiza el tipo de instituciones que otorgaron los créditos, se puede ver que la “Banca Múltiple” concentró el 73.75% del total, durante el periodo 2011 – 2015, grupo conformado principalmente por los bancos comerciales. En segundo lugar, se encuentran las “Instituciones No

Bancarias” con el 18.16% del total, siendo la principal otorgadora de créditos la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas.

5. Los depósitos del sistema financiero crecieron a una tasa promedio de 15.35% durante el periodo 2011 – 2015, equivalente a S/. 778.49 millones por año. Cabe precisar que los depósitos promedio del año 2011 ascendieron a S/. 587.26 millones, para cerrar el periodo de estudio (año 2015) en S/. 1,048.00 millones.
6. Las instituciones financieras que aglutinan la mayor parte de los depósitos se hallan en la “Banca Múltiple” y representa el 66.35% del total. En este grupo se encuentran los bancos comerciales. El segundo en importancia es el segmento de “Instituciones No Bancarias” con el 20.06% del total, conformada básicamente por las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (Maynas, Piura, etc.), Cajas Rurales, EDPYMES, Agrobanco, entre otros.
7. La tasa de morosidad promedio del sistema financiero de la región Loreto en el periodo 2011 – 2015, superó el 5.00% el año 2014 (5.09%) y el año 2015 (5.57%); situación preocupante ya que al inicio de la serie (año 2011) era de 2.39%. El incremento de la morosidad se debe primordialmente a la crisis económica por la que viene atravesando la región Loreto desde el 2014, debido a la semiparalización de la actividad petrolera acarreado consigo a las industrias conexas, proveeduría, recursos humanos, etc. (clúster). Además, también entró en crisis el sector forestal debido a la entrada en vigencia de la Ley N° 29763 – Ley Forestal y de Fauna Silvestre, que promueve un control más efectivo en la extracción, traslado, procesamiento y comercialización de madera, ya sea que se dirija al mercado nacional o para exportación.

## CAPÍTULO VIII

### RECOMENDACIONES.

1. Se recomienda que las instituciones financieras sean más estrictas en la evaluación y otorgamiento de los créditos, poniendo especial énfasis el destino del mismo y exigiendo una garantía real que cobertura ampliamente el crédito. Se sugiere que el monto de préstamo a otorgar sea el equivalente al 50.00% del valor de la garantía. En caso extremo su puede llegar hasta el 60.00%, siempre y cuando el uso de los fondos así lo amerite.
2. Una vez que el crédito ha sido otorgado, se recomienda que los ejecutivos de las instituciones otorgantes deben realizar un acompañamiento al beneficiario y asesorarle convenientemente para que, de esta manera, se asegure la correcta utilización de los fondos. Ello reducirá el riesgo de no devolución e incremento de la morosidad.
3. Se recomienda que los jefes de crédito y funcionarios de las instituciones financieras que tienen que ver con la aprobación y otorgamiento de préstamos, monitoreen permanentemente la evolución de la economía regional, con el propósito de identificar a tiempo los sectores de mayor riesgo para evitar colocar en ellos. Asimismo, identificar oportunamente los sectores económicos en crecimiento para direccionar los recursos hacia allá.
4. Se recomienda que los funcionarios de créditos de las instituciones financieras se capaciten permanentemente, teniendo como objetivo una preparación adecuada para minimizar el riesgo de créditos mal dados. Se debe entender que la labor del funcionario continúa después de haber aprobado y desembolsado el crédito, debiendo asesorar y monitorear al prestatario durante todo el proceso, que debe culminar con la devolución de los recursos prestados. Lo ideal sería la profesionalización de ellos.
5. Se recomienda que las instituciones financieras lleven adelante campañas de marketing tendientes a incrementar las captaciones (ahorros) para que estos recursos sean colocados (préstamos), ya que al 31 de diciembre del 2015 superan en 95.57%.

## CAPÍTULO IX

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

AGUILAR ANDÍA, Giovanna (2013), en el artículo titulado “Microfinanzas y Crecimiento Regional en el Perú”. (Artículo). Revista Economía Vol. XXXVI, N° 72. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERÚ – ASBANC (2015). “Balance de la Banca Peruana 2015”. (Artículo). Lima: Revista Especializada de la Asociación de Bancos del Perú.

ÁVILA VELÁSQUEZ, Franz Bernabé; INJANTE ALARCÓN, Claudia Rocío; MURRUGARRA BOÑÓN, Elio César; PACHECO GANOZA, Daniel Humberto; SCHROEDER HEIDEMANN, Otto Juergen (2012). “Planeamiento del Sector Bancario Peruano”. (Tesis Magistral). Lima: Escuela de Post Grado de la Pontificia Universidad Católica del Perú,

CASTAÑEDA MUÑOZ, Elvis Efraín; TAMAYO BOCANEGRA, Jenny Johana. (2013). “La Morosidad y su Impacto en los Objetivos Estratégicos de la Agencia Real Plaza de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Trujillo 2010 – 2012”. (Tesis de Pre Grado). Trujillo: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Privada Antenor Orrego.

CASTRO, César (2015). “Riesgo Sistémico en el Sistema Financiero Peruano”. (Investigación). Lima: Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva del Perú.

COMITÉ DE BASILEA. (2008), “Teoría de la Gestión de la Liquidez”. (Artículo). Suiza

CORAL MENDOZA, Francis. (2010). “Análisis Econométrico de la Morosidad de la Instituciones Microfinancieras y del Sistema Bancario Peruano, Enero 2004 – Julio 2009”. (Tesis de Grado). Piura: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Nacional de Piura.

GUILLÉN UYÉN, Jorge (2003). “Morosidad Crediticia y Tamaño: Un Análisis de la Crisis Bancaria Peruana”. (Trabajo de Investigación). Lima: Banco Central de Reserva del Perú.

KIYOSAKI, Robert (2011), “Teoría de la Rentabilidad”. (Investigación). Estados Unidos. Tecnologías de Flujo de Caja.

MORALES GALLO, José Antonio (2014). “Comportamiento del Sistema Bancario y sus Efectos en la Economía y las Finanzas”. (Tesis Doctoral) Lima: Sección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de la Universidad de San Martín de Porres.

PASCALE, Ricardo. (2011), “Teoría de las Finanzas” (Trabajo de Investigación). Córdoba: XXXI Jornadas de SADF.

PINEDO MANZUR, Freddy Martín (2015). “Cruzando la Frontera Colombiana”. (Artículo). Publicado en la revista especializada Exportando.Pe N° 15. Lima: Comisión de Promoción del Perú Para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ.

RAMÍREZ BARRIENTOS, Cristhian Francoise; RUIZ PÉREZ, Olga Noris (2013). “Factores Determinantes del Margen Financiero Neto en el Sistema Bancario Peruano: 2001 – 2012”. (Tesis de Grado). Trujillo: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Privada Antenor Orrego.

VELA MELÉNDEZ, Lindon; URIOL CHÁVEZ, Javier; MEDINA PAIMA, Oswaldo Max; PALACIOS CARRASCO, Francisco; PINTADO VELASCO, Elqui Leider. (2012). “Los Factores Que Determinan la Calidad de la Cartera Crediticia de las Entidades Microfinancieras de la Amazonía Peruana en el Periodo 2008 – 2011”. (Trabajo de Investigación). Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

WESTON, Freed. (1982) “Teoría de la Administración Financiera Empresarial”. (Investigación). México.